Lúnes 13 de Enero de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 1980

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO DEL DIA.......... 0.05 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

Biblioteca Nacional Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

Revista de FIGARO.
Mar del Plata.
Temas alegres.
Fuegos fátuos.
Crónica universal.
Entreparéntesis.
Cuentos de verano.
Humo de cigarro.
Noticias.
Folletin.

REVISTA DE "FÍGARO"

NOTAS DEL LUNES

POLÍTICA

La marcha de la república continúa tranquila y las provincias dan pruebas incesantes del anhelo de trabajo que las distrae de agitaciones políticas, perjudiciales siempre y principalmente en épocas de labor y de fecundas iniciativas.

Solo en Salta ha acaecido un hecho deplorable. El gobernador Sr. Adolfo Martinez, falleció repentinamente la semana última, y esta muerte ha venido á quebrar una esperanza enlutando la provincia entera. Era el Dr. Martinez un ciudadano probo que en los seis meses de su gobierno dió muestras de competencia y de un espíritu liberal, valiéndole estos procederes las simpatías de sus comprovincianos. Continuador de la política iniciada con éxito por el Dr. Güemes, el vacío que el Dr. Martinez deja es sensible.

Ha sido designado para reemplazar al extinto el doctor Frias, ministro de Gobierno, que seguirá las mismas huellas, encaminando á Salta por la senda del trabajo pacífico y honrado.

El partido situacionista, unido y fuerte, se apresta para las elecciones de Febrero. El Comité Central publicará muy en breve la lista que de los candidatos por la capital: y la provincia de Buenos Aires ha confeccionado à su vez, la que indudablemente saldrá electa. Escusado es decir, que la union cívica, la representacion directa del pueblo, como farsáica y pomposamente se titula, no dará señales de vida. Temerosa del fracaso que de antemano tiene asegurado, quedará chillando desde la prensa, único baluarte en que lucha, porque tal es su désprestigio que no se atreve á mostrarse sino detrás de las mesas de redaccion. Es muy *arisca* la tal oposicion. Esto no le impide gritar á desgañitarse. Cada dia hace gala de mayor descaro en la manera de juzgar los sucesos de la República y ni la mentira, ni la calumnia, ni valla alguna detienen las convulsiones de impotencia de los desheredados de Dios y del país.

Grato es reconocer que con la prédica envenenada no consiguen nada, que el país va siempre por la misma via de progreso, sordo á murmuraciones perjudiciales y malévolas, y que la tranquilidad es absoluta, completa, en todo el vasto territorio de la República.

Hasta en asuntos de índole independiente de la política, como es el caso aislado de fiebre amarilla que ha preocupado la atencion general, han visto los señores oposicionistas una causa de crítica al Gobierno, censurando bajo ese punto de vista asuntos que nada tienen que ver con los actos de gobiernos y gobernantes.

FINANZAS

La situacion mejora notablemente, todos los síntomas son precursores de bonanzas esperadas con anhelo y el estado normal de nuestro mercado renace y se afianza con rapidéz y seguridad.

La operacion de crédito pendiente con algunas casas inglesas, parece tocar á su realizacion, y este rumor esparcido entre el público contribuye en mucho á levantar el espíritu abatido del comercio, que ve próximo el restablecimiento del equilibrio en el medio circulante, causa principal y única quizás que pueda producir su marcha penosa é irregular.

Los representantes de la nacion Argentina, los que tienen á su cuidado la Administracion de nuestra Hacienda, han madurado concienzudamente el plan sobre que debia basarse la operacion financiera, y así como se habia rechazado con energia y dignidad el articulado oneroso de las condiciones á que aquella debia sujetarse, se ha indicado aquel con el que únicamente podria seguir la negociacion y se ha aceptado cuando se ha presentado de conformidad y en armonía con nuestro decoro y con nuestra conveniencia nacional.

En la Bolsa se ha cotizado el oro á precios mucho más bajos que los que habia alcanzado la semana anterior, y la baja hace dias iniciada, sigue acentuándose y seguirá rápidamente hasta abatir su vuelo dentro poco para dejarnos en una situacion mas fácil, mas halagadora, mas próspera aun que la presente.

Unicamente en aquel centro se nota el malestar producido por la depreciacion incomprensible de las acciones del Banco Nacional, depreciacion que en na la puede apoyarse, ni la justifica nada, dada la tranquilidad de que el país disfruta, la perfecta armonía que reina entre nuestros gobernantes, nuestra paz interior y exterior, nuestro estado comercial y agrícola vigoroso y floreciente y las risueñas perspectivas que brillan á lo lejos, ofreciendo dias de gloria y de prosperidad á nuestra pátria.

Tan solo á indignos manejos, á censurables ágios puede atribuirse tamaña anomalía, que perjudica grandemente los intereses de la mayoria de los negociantes y comerciantes de nuestra nacion.

Bien empieza, pues, el año, (abstraccion hecha del lunar apuntado anteriormente) iniciada la baja del oro, esperanzoso de reposicion y equilibrio el comercio, honrado nuestro nombre y nuestro crédito; sin sombras, sin temores, sin peligros lejanos ni inmediatos. Quiera Dios, que sí querrá, que termine lo mismo, señalando el primero en la era de prosperidad y de grandeza que es para nuestra querida pátria como justo premio á sus desvelos y á sus afanes.

ARTES Y LETRAS

El acontecimiento artístico, puede decirse, de la semana trascurrida, han sido las representaciones que con completo éxito viene dando la compañia Módena, que actúa en el teatro Onrubia.

Presentóse humildemente ante el público de la capital y éste la ha acogido con el aplauso á que es acreedora, por la excelencia de los artistas que la componen y la gran diversidad para poner en escena las obras mas aplaudidas de los autores mas afamados

Ella ha representado, con interpretacion superior «Il Padrone de la Fenisse» «Il marito en campagna» «Kean» Dominó Rosa y Odette, el precioso drama de Victorieu Sardou y el que tuvo una interpretacion insuperable, principalmente por parte de la Sra. Zara Pieri Tiozzo.

—Julieta Dionesi, la niña prodigio, ha vuelto á reaparecer, dando conciertos populares en el teatro Doria, donde es acogida con la simpatía de siempre.

Desgraciadamente, gran parte del público de la capital, no ha podido admirar á este pequeño talento artístico, por ser la época de los calores y por consiguiente, la temporada balnearia ó campestre.

—Cada paquete que nos llega del viejo mundo conduce para la casa editora de Escary, las novedades literarias que han llamado más la atencion y que en su mayor parte, son producciones de autores franceses.

Luis Lostau ha dado á luz últimamente una novela que titula «La señora de Villermot», y que es, como la generalidad de sus produciones, amena, entretenida y que una vez comenzada se deja leer con avidez hasta el fin.

«Japonerias de Otoño» titula Pierre Loti, su última obra, que son cuadros de genero, llenos de divertidos detalles, y escritos con el brillante estilo que caracteriza á su autor.

Felix Martin y Herrera y Juan M. Vedia, han publicado un interesante libro que titulan *Código de instruccion primaria*, que es una recopilacion de leyes, decretos, acuerdos, reglamentos y disposiciones vigentes.

Son conocidos los servicios valiosos que dichos señores han prestado á la educacion comun, uniéndose á ellos la nueva obra que muestra la investigacion y paciencia de sus autores.

Su libro es de suma utilidad y seguramente no faltará en toda biblioteca ilustrada.

Para concluir la seccion «Artes y Letras» mencionaré la última produccion de Emilio Zola: *Le Reve*, cuya obra está ya suficientemente juzgada por críticos de reconocida competencia. *Le Reve* es la segunda edicion castellana.

MUNDO SOCIAL

La capital permanece triste.

En cambio los pueblos cercanos y puntos balnearios están en el apogeo de su alegria, recibiendo diariamente cada vez mas concurrencia. FÍGARO ha publicado en estos dias crónicas de Mar del Plata las cuales han dado cuenta de la animacion que reina en estos momentos en aquella hermosa playa.

Indudablemente, este punto ha quitado la animacion que ántes tenia Montevideo, á cuya capital concurria la aristocracia porteña.

Un bello espectáculo ofrece en algunas noches nuestro paseo favorito Parque 3 de Febrero, el cual con la iluminacion eléctrica, atrae numerosas familias que van á gozar del aire puro y fresco.

Pero para romper la monotonía, se anuncian ya los primeros bailes de fantasía á los cuales seguirán los de máscaras.

El Jardin Florida ha abierto ya sus puertas y lo seguirán los demás teatros y centros sociales de la capital.

Tous.

MAR DEL PLATA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Enero 11 de 1890.

Sr. Director:

¡Con qué placer egoista recibimos las noticias que traen los pasajeros de Buenos Aires de que Vds. se están asando, mientras gozamos en Mar del Plata «una eterna primavera» como dijo el poeta!

No hemos tenido un solo dia en que el calor haya molestado. A medio dia el sol es fuerte, pero no llega nunca á calentar los sesos.

Creo firmemente que para los bonaerenses es muy difícil encontrar un sitio más á propósito para pasar los ardores del verano.

Despues, la comodidad del viaje nocturno que permite trasponer las 80 leguas que nos dividen de la Capital sin sentirlas y entre las dulzuras del sueño, sin que los que vayan ó se queden pierdan un solo dia de trabajo ó de paseo, hacen que la concurrencia á estas playas sea cada vez mayor.

Podrá encontrarse mas cercano á Buenos Aires un parage de la costa donde los baños fueran tan buenos como estos, pero no debe olvidarse que cuanto mas al Norte nos fuéramos mas calores sentiriamos.

Ayer visité la Laguna llamada de los Padres, situada á cuatro leguas de ésta.

Es un sitio delicioso y uno de los paseos que los turistas frecuentan para almorzar debajo de los sauces viendo nadar gentilmente en las aguas á los cisnes de cabeza negra, flamencos de rosada pluma, patos, guillaretas è infinidad de aves de vistosos plumages.

Dícese que el nivel del agua en esa laguna, que es dulce, es siempre igual annque llueva copiosamente, lo que hace suponer que tiene una salida oculta.

Otra particularidad es que nunca se ha podido conseguir pescado.

Se han echado ranas ejemplares á fin de conseguir su reproduccion y todo ha sido inútil.

Lo que molesta en ella son los mosquitos que abundan y de cuya existencia nos habiamos olvidado en Mar del Plata, donde son desconocidos.

A mas del baño, del aire puro, de los paseos á los alrededores, tenemos otro gran placer: el de comer pescado fresco de aguas saladas, sacado del mar á la vista del viagero. Solo que para ello es necesario madrugar para ir á la playa llamada de los Capitanes que son á la vez pescadores, bañistas y excelentes cocineros.

Los precios de los terrenos son exagerados. Parece que los vendedores no tienen noticias de las crísis de Bolsa y de bolsillo que por ahí han hecho estragos.

Las pretensiones de lucro han de disminuir con el tiempo y la reflexion, y cuando estén à su verdadero nivel, harán muy bien las familias acomodadas en proporcionarse aquí residencias de verano donde reconstruir las fuerzas perdidas en la vertiginosa vida de Buenos Aires.

Corresponsal.

TEMAS ALEGRES

EL TEATRO POR DENTRO

(*Al distinguido actor D. Abelardo Lastra*)

—No se puede pasar, caballero.

—He de ver al empresario.

—Ni que tenga que ver Vd. al Niño de la bola.

—Hombre, hombre, me parece un poco fuerte eso.

—No hay más hombre, esa es la órden terminante y he de cumplirla.

La suerte fué que en este instante acertó á pasar por delante de aquel portillo que comunicaba el corredor de los palcos bajos con el palco escénico, el amigo á quien queria hablar, y que apartando à un lado al cabezudo cancerbero, me agarró del brazo y me introdujo en aquel aquelarre que se llama escenario.

Era la primera vez que pisaba las tablas de aquel mundo misterioso que visitan muchos y conocen pocos.

Durante los primeros momentos me hallaba como atontado, ni veia ni oia ni comprendia nada; el ruido, la confusion, el ir y venir de gentes de todas edades, condiciones y sexos, vestidas unas, á medio desnudar otras, gritos, cantos, chillidos, cuchicheos, juegos de sombra y luz, silbidos, martillazos, écos de música lejana, rumor de conversaciones apagadas, murmullos como de besos y carcajadas como truenos me retuvieron clavado en el sitio un instante, sin saber lo que me sucedia, incapaz de comprender nada ni de coordinar una idea.

Mi amigo era autor y actor en una pieza y aquella noche estrenaba un juguete cómico obra suya y cuya suerte le traia preocupado. Procuré animarle y el trató á su vez de arrancarme de aquella especie de atontamiento que se habia apoderado de mi.

Efectivamente comprendí que estaba haciendo un papel ridículo y sacudiendo aquel estupor sin nombre afirmé los pies en el tablado y levantando la cabeza me decidí á cruzar valientemente aquel *maremagnum*.

—Julian!... Juliaaan.... gritan en aquel momento desde el otro estremo del escenario.

—Dispensa, me llaman del cuarto del primer actor.

—Pero....

—Nada, vuelvo enseguida, paséate por ahí, yo te encontraré, y esto diciendo desapareció de mi vista como si le hubiera tragado la tierra.

FOLLETIN 21

LA BATALLA DE PLEWNA

zas estaban mandadas por el príncipe Cárlos de Rumania.

A su vez los turcos desde el 30 de Julio, no habian abandonado ni por un solo momento su plan de defensa, que como hemos repetido, consistia sobre todo en hacer de la plaza un verdadero campo atrincherado. Las obras allí construidas muy numerosas, se podian considerar divididas en dos partes para su mejor enumeracion, incluyendo en la primera todas las que estaban al norte de la carretera de Plewna á Bulgarini y en la segunda las que tenian su emplazamiento en el Sur de la misma carretera.

Las del Norte, construidas todas en las crestas de una cadena de colinas, seguian una direccion paralela al riachuelo de Grivitza, ocupando la estremidad Este de la referida cadena, el ya muy notable reducto de Grivitza, que luego tuvo como punto de apoyo ó retirada el segundo reducto del mismo nombre, oculto á los rusos por el relieve del terreno.

Estos dos reductos se hallaban unidos entre sí y á las obras que llamaremos 3, 4, 5 y 6 hácia el Oeste por líneas contínuas, cuyo conjunto constituia un sector con un desarrollo de mas de cinco kilómetros. Desde el reductó número 4 partian tambien líneas de trincheras-abrigo, una de las cuales hacia el oficio de cortina entre él y el número 2 y otras facilitaban la llegada á cubierto hasta las obras de la reservas turcas que pudiese haber detrás de las alturas.

La obra número 3 ocupaba el punto más culminante de la cresta y era un reducto poligonal con traveses, con un relieve de sus líneas de fuego de tres metros para la infantería y de 4 para artillería, teniendo por objeto principal batir los aproches del terreno por el Este y flanquear y batir tambien la obra número 2.

Las 4, 5 y 6 sumamente sencillas, pero muy cuidadosamente construidas, no tenían más objeto que descubrir el terreno de su frente.

Las líneas de trincheras merecen especial descripcion. Casi todas tenian abrigos cubiertos para el descanso de las tropas que las guarnecian, carecían de parapeto anterior ó solo tenian un pequeño glacis y estaban cubiertas en la tierra con pendientes muy bien estudiadas para su desagüe, de manera que apenas eran visibles desde muy corta distancia. En nuestra última guerra civil los carlistas los usaron tambien del mismo sistema con gran resultado.

Toda la meseta de la cresta entre Boukova y Grivitza, estaba ocupada con trincheras de esta clase y por delante de ellas y un poco mas abajo habia otra línea de trincheras abrigo, adaptada al terreno, de menos perfil que las anteriores.

La altura que domina á Opanetz estaba ocupada por las once obras, cuyos números comprendian del 7 al 17 inclusive, las cuales fueron construyendo los turcos desde que comenzó el acordonamiento á medida que las necesidades lo fueron recomendando y el tiempo permitiéndolo. De ellas, las 7 y 8 eran reductos cuadrados con lados de 50 metros; la 15 era mas grande; de forma poligonal con un desarrollo de crestas de mas de 400 metros, y la 16, organizada solo para infanteria, encerraba en su interior unos hornos de ladrillo cuyos productos se empleaban en las construcciones.

Toda la posicion de Opanetz y el pueblo de Boukova estaban unidos á Plewna por comunicaciones desenfiladas de la vista del sitiador.

El rio Vid, cuyo lecho es muy ancho y pedegroso y sin gran profundidad en sus aguas, como no sea en época de lluvias, corre del Sur al Norte y constituia la línea de defensa por el lado Oeste de la ciudad.

En el Sudoeste el espacio comprendido entre el Vid y Wutschenitza formaba otro sector en el que se construyeron desde la obra 18 á la 37, llevando los turcos la línea de defensa por detrás de la garganta que se extiende de Kyrnen á Krichina, y fortificando con gran cuidado una altura dominante al Oeste de la carretera de Lovatz, para impedir que los rusos llegasen sin obstáculo á los alrededores de Plewna por esta direccion.

Casi todas las obras de este sector eran del mismo tipo que las sumariamente descritas, la número 35 fué la que se llamó reducto de Krichina, que como luego veremos jugó gran papel el 11 de Setiembre.

Entre las obras 35, 36 y 37 habia trincheras y líneas para la infanteria. Doce de aquellas de un kilómetro de longitud precedian á estas y terminaban en otra serie de trincheras abrigo y de pozos de tirador que formaban una sucesion de fuegos escalonados.

En el sector comprendido entre Grivitza y la garganta del Yutschenitza estaba la posicion dominante de Radischevo, que por falta de tiempo sin duda los turcos no la habían englobado en su radio defensivo, trazando la línea de las obras por detrás de aquella por lo que resultaba dominada. En cambio estaba bien apoyada por el Norte por la posicion de Grivitza y por su valle, y por el Oeste por los acantilados de la garganta de Yutschenitza. Sus comunicaciones con la plaza tambien estaban bien entendidas y desenfiladas. En este sector se construyeron las obras números 38 á 48, y para compensar en lo posible sus malas condiciones topográficas, se abrieron tambien en él numerosas líneas de infantería, comunicaciones cubiertas y trincheras abrigos.

Desde el 6 de Setiembre las tropas rusas concentradas al rededor de Plewna se situaron en su puesto de combate; á las 6 de la mañana el 9.º cuerpo se aproximó á Grivitza, el 4.º ocupó una posicion cerca de Radischevo y el ala izquierda se situó sobre la carretera de Plewna á Lovatz.

Durante la noche del 6 al 7 se emplazaron 20 cañones de grueso calibre que desde al amanecer del segundo de aquellos dias concentraron su fuego sobre el gran reducto de Grivitza: otras 88 piezas de 9 lo abrieron tambien contra todas las líneas turcas de su derecha, las que aunque sorprendidas en el primer momento contestaron con vigor á los pocos momentos, entablándose una violenta lucha de cañon con cañon.

En el sitio en que me encontraba, comprendí que no hacia mas que estorbar, así es que seguí á la ventura por entre telones, bastidores y un bosque de cuerdas y maderas que parecian la arboladura de un inmenso buque.

Junto á mí se abria una escalera que conducia á un subterráneo y un vacilante farolillo alumbraba la boca de aquel antro, apoyados en cuyas paredes acertaban á verse apretados montones de trabucos, fusiles y armas de todas clases y de todas las épocas, desde el arco y el arcabuz hasta el remington perfeccionado.

No me dieron tentaciones de bajar á aquella cueva que se me figuraba una guarida de bandidos.

Seguí adelante y tan pronto me veia inundado por torrentes de luz que se escapaban de las baterias colocadas entre bastidores, como cruzaba misteriosos pasillos velados por una semi-oscuridad casi fantástica.

A veces cruzaba por mi lado una figura, que por lo estrecho del sitio me obligaba á pegarme á la pared para cederla el paso, riendo, cantando ligera y airosa, una figura de mujer, jóven, bonita, que pasaba como una sílfide por mi lado y me envolvia en una mirada entre curiosa y picaresca que encerraba todo un tomo de fisiologia amorosa.

A mi derecha contemplaba el escenario, propiamente dicho, en cuyo centro habia un ejército de operarios afanados en dar la última mano à la decoracion y mariposeando de aquí para allá soldados romanos, matronas, gladiadores, y gentes todas disfrazadas con los trajes y *toilettes* mas raros y estravagantes que darse puede.

El teatro es como los grandes cuadros, vistos de cerca pierden todo su mérito.

Subí tres ó cuatro peldaños y me hallé en un corredorcito, uno de cuyos lados estaba ocupado por los cuartos de los artistas.

Sobre de cada puerta se ostentaba pintado un número y sobre la tabla de este se leia un nombre. Por las rendijas se escapaba algunos rayos de luz y del interior de aquellos camarines brotaban écos de conversacion y sonoras y frescas carcajadas.

Sin duda eran los cuartos de las *damas*.

Aquella escalerilla parecia la de una iglesia en dia de jubileo. Por ella subian y bajaban esos tipos característicos de entre bastidores, empaquetados dentro un traje de etiqueta, de flor en el ojal. guante y corbata blanca, lente y baston de puño de plata mas grande, ó mas macizo á lo menos que la cabeza de su dueño, que se pasan la vida en un suspiro y la noche en un restaurant pagando el pato, sin comerlo, muchas veces.

Me atreví á aplicar un ojo à una de aquellas rendijas parlanchinas y ví cosas tan curiosas que me retuvieron á pesar mio, cometiendo una mala accion.

La diva se cambiaba de traje y se metamorfoseaba de crisálida en mariposa, y desaparecia aquel cuerpo hermosísimo entre una cascada de encajes, flores y cintas de todos colores.

El corazon me latia con violencia desusada.

Dos doncellas, servian de auxiliares al divino tocado de aquella diosa.

La luz se quebraba sobre el mórbido y torneado seno, sobre las aterciopeladas superficies de aquel brazo digno del cincel de Praxatiles y una cascada de hebras de oro envolvia aquel cuello de cisne, esparciéndose por la turgente espalda de contorno irreprochable.

De pronto, cuando más afanoso era mi espionaje, sonó un pequeño grito dentro del camarin y se apagó de repente la luz que lo alumbraba.

Sin duda habia sido descubierto.

Procuré escurrirme sin hacer ruido maldiciendo mi mala suerte.

Volví á bajar y por poco un telon al caer me descalabra, dándome solo tiempo de pegar un salto atrás, y de derribar con aquel brusco movimiento un monton de cascos y corazas que se hallaban arrinconadas en un ângulo y que produjeron al caer un ruido de todos los demonios.

Confuso y avergonzado procuré buscar la puerta y al salir me saludó con una sonrisa irónica el portero, que comprendió que iba corrido como una liebre jóven.

—

Hoy ya es otra cosa, he soltado el pelo de la dehesa, y si alguna vez entro en los dominios del arte, procuro abrazar á la primera corista bonita que me interrumpe el paso y.... suelo tambien guardarme el bofeton con que se premia mi hazaña; pero *manos blancas no ofenden*.

Españoleto.

FUEGOS FATUOS

Son raras las mujeres que mantienen su buen sentido despues de un elogio, y su sangre fria despues de una crítica.

P. J. Sthal.

—

La belleza de una mujer, es un bien para otros.

Bion.

—

Dios, hizo por fin el hombre; despues, la mujer, que fué su última obra.

Dios se ha complacido en la creacion de este sér, poniendo en ello toda su sabiduria y toda su potencia. Le fué absolutamente imposible hacer cosa mas bella ni mas perfecta. El mismo se enamoró de la belleza de la mujer, él admiró sus formas y se unió á ella...

Como la mujer ha sido creada despues de todos los demás séres, es indudable que existió la primera en la mente de Dios. Así como se desprende de un simple razonamiento que cualquier fin que uno se proponga, es la primera idea en el espíritu y la última á que se llega á dar su forma prâctica, en el órden de ejecucion de la obra—así la mujer entró en el mundo despues que estuvo su creacion perfeccionada, como en un palacio construido de exprofeso para recibir esa reina universal.

Agrippa

—

Las mujeres que juegan con el amor, hacen como los niños que juegan con cuchillos: cortan y lastiman siempre.

Saint Prosper.

—

¡Oh espectáculo encantador y tocante el de una mujer que ama á su esposo hasta la vejez!

Procylide.

—

Los hombres dan á las mujeres en general, el dictado de bello sexo; pero solamente por lo que de lindo tienen sus ojos, sus lábios, su cútis, su cabello—como si no fuesen más bellas por el corazon; como si no las embelleciesen mucho más sus tareas de llevar al hombre futuro en su seno, recibirlo sobre sus rodillas, amamantarlo á sus pechos, evitarle todo mal, presidir al desenvolvimiento de su cuerpo y de su alma y prepararlo para la difícil mision de la vida.

Es allí donde reside la verdadera hermosura del sexo llamado bello, como tambien cuando ejerce las elevadas funciones de la beneficencia, y del consuelo de los desgraciados.

B. de Saint Pierre.

—

La severidad de las mujeres es un ajuste y un color postizo que agregan á su belleza.

La Rochefoucauld.

—

La sociedad depende de las mujeres. Todos los pueblos que tienen la desgracia de encerrarlas, son insociables.

Voltaire.

—

La serpiente, al engañar á la mujer, le hizo donacion de su lengua.

Marblanc.

—

El amor, en la mujer, es más intenso que en el hombre, y mas ardiente y mas dulce; pero tambien más traidor y voluble que en ningun otro bicho de la creacion.

Hugues Belocq.

—

Las feas piensan mas en sí mismas, porque todo el mundo no se ocupa mas que de las mujeres bonitas.

Roche Brune.

CRÓNICA UNIVERSAL

EXTERIOR—EUROPA

España

La crísis política porque atraviesa España no habia sido aún resuelta segun las últimas noticias comunicadas por las agencias Havas y Galveston.

El rey seguía el diez por la noche en estado de suma gravedad y la consulta médica reunida á última hora opinaba que si no desesperaba del todo la situacion del pequeño enfermo era muy crítica, pudiendo producirse un funesto desenlace de un momento á otro.

El Sr. Sagasta no se separa del lecho del rey y el gobierno ha adoptado algunas precauciones en prevision de que pudiesen producirse disturbios si el monarca falleciese.

La bondadosa reina y madre amante, está inconsolable.

—Acentúase cada dia mas el éxito que va obteniendo el sub-marino Peral, que sale victorioso y triunfante de todas las pruebas que viene verificando en la bahía de Cádiz.

En la operacion de lanzar torpedos el resultado no ha podido ser mas satisfactorio.

Siguen las pruebas.

—En Granada se sintió un violento terremoto, que si bien no llegò á producir víctimas infundió el pánico mas extremado en el ánimo de los habitantes de la histórica ciudad.

—Tiénense detalles horribles de la catástrofe producida en las minas de Santa Elisa de Belmez por una explosion de gas *grisu*.

—La Direccion general de Beneficencia y Sanidad publica en la *Gaceta* los datos relativos á la terrible enfermedad durante el mes de Noviembre último.

El número de victimas ascendió á 101; 31 de menos de 3 años; 52 de 3 á 6; 15 de 6 á 13; 2 de 13 á 20, y 1 de 25 á 40 años.

—La proporcion por 1.000 habitantes es de 0.21, cifra que supera á la de 0.20, determinada por el Real Consejo de Sanidad para declarar que la enfermedad se encuentra en el periodo epidémico.

—Acaba de comunicársenos que circula con insistencia el rumor de que Don Alfonso XIII rey de España ha fallecido á consecuencia de la grave dolencia que le aquejaba.

De confirmarse esta noticia comenzaria quizá para España un triste período de prueba.

—

Portugal

Era esperado en Lisboa el conde de París.

Permanecerá poco tiempo allí dirigiéndose á Andalucía, donde, segun costumbre, pasará una parte del invierno.

—Han llegado á esta capital procedentes de Canarias, el Sr. Ouro-Preto, antiguo presidente del Consejo de ministros del Brasil, y el Sr. Cándido Oliveira, ministro que fué de Justicia. En breve marcharán á Francia. El baron Loretto, ex-ministro del Interior, acompañará á los condes de Eu en su visita á España.

—El mar ha invadido el pueblecito de Espinho, cerca de Oporto, destruyendo gran número de chozas de pescadores. Espinho es un pueblo de baños muy conocido y visitado por los españoles durante la estacion veraniega.

—La archiduquesa Alicia de Toscana ha ofrecido al emperador D. Pedro su palacio de Sehlakenwert, próximo á Carlsbad.

—El expresidente del gobierno brasileño señor Ouro Preto, prepara un manifiesto que dirigirá al pueblo brasileño explicando detalladamonte sus actos en el poder, y los últimos sucesos que lograron derrocar el imperio.

Aguardará tranquilamente la voluntad del pueblo brasilero, que espera ha de pronunciarse libremente con ocasion de las elecciones para la Asamblea constituyente.

—Carece de fundamento el rumor de que haya presentado la dimision en su cargo el ministro del Brasil en Lisboa.

—Con ocasion de los asuntos de Africa, algunos periódicos, fundados en informes particulares, se quejan de la conducta del funcionario inglés que utilizando el salvo-conducto de las autoridades portuguesas de Mozambique se ocupaba allí donde Portugal tiene su esfera de accion, en hacer propaganda anti-portuguesa.

—Lord Salisbury considera y se muestra satisfecho de la contestacion del Sr. Gomez, y se cree que no será difícil que Inglaterra y Portugal lleguen á un acuerdo en la cuestion Serpa-Pinto.

—

Francia

El conocido banquero conde Abraham Camondo, ha fallecido.

—El embajador de España en esta capital, señor Leon y Castillo, obsequió con un suntuoso banquete al ministro del Uruguay, señor Diaz.

—La epidemia de la grippe se presenta tan benigna en Paris, que basta á la mayoria de los enfermos dos ó tres dias de cama para curarse.

—Ha fallecido en esta capital el marqués de Cau, primer esposo de la cantante Adelina Patti.

—El número de buques con cargamento de trigo que han pasado por los Dardanelos, asciende á once, de los cuales cinco van destinados á Gibraltar y ninguno á España.

La tendencia general de los mercados de dicho artículo sigue siendo firme.

Los partes de América acusan tambien precios sostenidos.

—La epidemia del trancazo que se desarrolla en Paris y que no debe confundirse con el *dengue*, cuya enfermedad va acompañada de una erupcion, está ocasionando grandes perjuicios al comercio, porque los compradores se retraen de entrar en los grandes establecimientos, en casi todos los cuales ha habido dependientes atacados.

El invierno se presenta muy crudo en casi toda Europa.

—Con motivo del debate sobre la renovacion del tratado de comercio con Turquia que tratan de promover los librecambistas en la Cámara de diputados, se espera que el presidente del Consejo de ministros haga algunas declaraciones, por las cuales se podrá deducir como piensa el Gobierno respecto de otros tratados entre los cuales se encuentra el de España.

—Un ex diputado francés, el señor Perin, saldrá á fines de año para la Argelia con objeto de hacer un viaje de exploracion por el Sahara, el cual durará por lo menos seis meses.

—Algunos periódicos franceses se han hecho éco del rumor de que la emperatriz Isabel de Austria ha dado pruebas de enagenacion mental durante su último viaje marítimo, añadiendo que cerca de Corfú estuvo á punto de arrojarse al agua; pero las noticias de Viena niegan fundamento á estos rumores.

—Se dice que la candidatura de Emilio Zola para para el puesto vacante de la academía francesa, ha perdido toda probabilidad de éxito, y que quien reune mas probabilidades de ser elegido es el Sr. Fernando Brunetiere.

—Ha llegado al Havre una corbeta alemana procedente de Chile, la cual durante la travesía ha tenido enferma de escorbuto á toda la tripulacion menos al segundo de abordo. Gracias á éste, pues el capitan falleció, el buque ha podido llegar al Havre, pero la travesía duró 150 dias.

—El viajero Brazza ha permanecido en París, porque su experiencia de los asuntos en Africa le permite ilustrar al gobierno sobre los intereses franceses discutidos en la Conferencia de Bruselas.

Se ocupa tambien en organizar, con algunos negociantes é industriales, el estudio de las riquezas explotables en el Congo francés, y vias de comunicacion que deben establecerse.

—El *Diario de los Debates* dice que en los momentos en que se presentan en la Conferencia anti-esclavista de Bruselas documentos inexactos y ofensivos para los agentes franceses de Africa, no es inútil recordar un hecho citado el año último por el respetable sabio Abbadie, en el anuario de la oficina de Longitudes.

Abbadie vió en 1884 al capitan del vapor egipcio »Damanhour» vender ante las autoridades inglesas de Soakin, á una jóven etiope, cristiana, que habia sido robada, y que el capitan habia embarcado en Djeddab.

—

Italia

El célebre poeta Robert ha fallecido en Venecia.

—Se considera segura la realizacion del proyecto relativo al túnel del Simplon, que debe unir la red de ferrocarriles suiza con la de Lombardía, pues el Consejo federal de la República helvética declara dicha obra de utilidad pública, venciendo así todas las dificultades que se presentaban para la realizacion de la misma.

—No hay ninguna noticia autorizada que confirme el rumor del matrimonio del príncipe heredero de Italia con la princesa Margarita de Prusia, hermana del emperador de Alemania, ni parece probable que dicho príncipe se enlace con una protestante.

—Con motivo del Consistorio del 30 del corriente, se anuncia una importantísima alocucion del Papa, en la cual se abordarán varios asuntos de actualidad.

Se asegura que el Soberano Pontífice repetirá que la situacion de la Santa Sede en Roma es cada vez más difícil por la conducta que siguen el Gobierno y las autoridades italianas.

—

Suiza

Las últimas noticias de Berna dicen que continúa la huelga de tipógrafos en diversas ciudades de Suiza, á consecuencia de divergencias entre los síndicos de los obreros y los sindicátos de patronos de Zurich.

Estas divergencias no están relacionadas ni con el aumento de salarios ni con la duracion de horas de trabajo.

Ayer no se publicó ningun periódico en Berna.

El periódico *Bund* se imprimirá en Zurich.

Unicamente cinco imprentas continúan trabajando.

Los impresos para las Cámaras se hacen autografiados.

Hoy han salido de Berlin para Berna un centenar de obreros tipógrafos.

—

Bélgica

La Cámara de representantes de Bélgica decidió ponerse de acuerdo con el Senado para ofrecer un gran banquete al rey Leopoldo con motivo de la entrada de año nuevo.

—

Austria

El gobierno austriaco, en vista de las reclamaciones hechas por la Sociedad anglobank contra Servia, por la cuestion del monopolio de la sal, ha intervenido en dicho asunto, amparando enérgicamente los derechos de la Sociedad cerca del gobierno Servio.

—Se han calmado las pasiones políticas en Buda Pesth, habiéndose declarado satisfecho el partido llamado de la independencia nacional, de las últimas declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros, Mr. Tisza.

—El gobierno búlgaro ha comprado 60,000 fusiles del nuevo sistema, los cuales deberán ser entregados en el espacio de año y medio.

—

Inglaterra

Son tantos los proyectos que se han presentado para la torre de 380 metros que se trata de levantar en esa ciudad, que la comision encargada de emitir dictámen se verá obligada á aplazar su fallo algunos meses.

—El consejo municipal de Londres ha aprobado un crédito de 1.500 libras esterlinas destinado á los gastos de una suntuosa recepcion en Guildhall en honor de Enrique Stanley.

La prensa de todos los paises tributa grandes elogios á este intrépido viajero.

—Los telegramas de Zanzibar que publica hoy la prensa inglesa, dicen que Emin Bajá continúa en el mismo estado.

Añaden, sin embargo, que los médicos comienzan á alamarse, en vista de la tos persistente del enfermo y de que no puede tomar alimento alguno.

—Un fuerte destacamento de policia custodia la fábrica de gas para proteger, contra los huelguistas, á los trabajadores que han venido á dicha fábrica de distintos puntos de Inglaterra para cubrir las bajas producidas por la huelga.

—Desde Zanzibar trasmite un corresponsal del *Times* noticias interesantes, comunicadas por las gentes de un vapor procedente de Mozambique.

Segun esas informaciones, es muy grave la situacion en la parte superior del Shiré.

El mayor Serpa Pinto ha burlado al cónsul Johnston, afirmando á éste que las intenciones del citado explorador eran pacíficas.

El jefe potugués regresó al parecer á Mozambique en busca de refuerzos, y cuando Johnston se dirigió hacia el Norte, Serpa Pinto emprendió una campaña en el territorio de los Mokololos.

Construyó un gran campamento atrincherado sobre la márgen del rio; provocó cuestiones con los indígenas y les declaró la guerra.

El mayor dió entonces muerte á centenares de indígenas, empleando ametralladoras Gatling, y se apoderó de dos banderas inglesas que, segun se dice, habian sido regaladas por el cónsul inglés.

Los indígenas makalolos, subyugados por Serpa Pinto, aceptan la dominacion de Portugal, creyéndose abandonados por Inglaterra.

Pinto ha anunciado públicamente que someterá todo el territorio de la cuenca del lago Nyassa en nombre del gobierno de Portugal, y ha notificado á todos los residentes ingleses de Blantyré, Zumbo y otras poblaciones, que en el caso de no aceptar éstas la dominacion de Portugal, aquél no se considerará responsable de lo que ocurra.

Mr. Johnston, según parece, permanece en Lukoma.

—Según las últimas noticias, el cólera está haciendo grandes estragos en Bagdad y en varios puntos de la Mesopotamia.

Se han tomado por las autoridades turcas muchas precauciones para evitar la propagacion de tan terrible azote.

—Los periódicos ingleses de esta mañana, hablando de la cuestion de Mozambique, emplean un lenguaje violentísimo contra Portugal.

Acusan á esta potencia de ingrata y desleal y amenazan con quitarle todas sus posesiones de desembocadura del Zambeze.

Los periódicos ingleses censuran unánimemente la conducta del mayor Serpa Pinto, y declaran imposibles para Inglaterra las pretensiones de Portugal en el Africa del Sur. La ocupacion de Makololand constituye para los mismos una grosera violacion de los derechos de Inglaterra. Dichos periódicos aconsejan al Gobierno portugués que reflexione mucho antes de mantener una actitud insostenible.

—Se teme que las huelgas de los fogoneros de la fábrica de gas se propague á otras industrias. En vista de las amenazas de los primeros, los trabajadores de provincias se niegan á venir á Lóndres para sustituirles.

Los cargadores de carbon hacen causa comun con los fogoneros, amenazando con una huelga general, y por lo tanto con la suspension del trasporte de carbon á Lóndres por mar y por tierra si las compañias de gas no ceden á las exigencias de sus obreros.

La situacion se complica y puede dar lugar á sérias dificultades.

El cardenal Mannig y el lord corregidor de Lóndres trabajan activamente para conseguir una avenencia entre obreros y patronos, y evitar que Lóndres pueda verse privado de luz y combustible.

—El *dengue* se propaga rápidamente por diversos barrios de Lóndres, pero afortunadamente la enfermedad se presenta muy benigna.

Segun noticias de Copenhague allí hay numerosos atacados de la misma epidemia, particularmente en los cuarteles.

—

Alemania

El doctor Leyden dió ayer una conferencia respecto de la epidemia llamada «Influenza» que se ha propagado por esta ciudad.

Dice que hasta ahora ha sido atacada la tercera parte de la poblacion de Berlin

En efecto, rara es la casa en que no ha habido algun atacado; pero afortunadamente sin consecuencias graves.

Muchos comercios se han visto obligados á cerrar momentáneamente por falta de personal.

—El Reichstag aleman ha aplazado sus sesiones hasta el 8 del próximo mes de Enero.

—Murió el conocido teólogo Doellinger, jefe del movimiento de antiguos católicos en Alemania del Sur y célebre adversario de la doctrina de la infalibilidad papal.

—

Rusia

Segun noticias de San Petersburgo, las autoridades rusas del Cáucaso han adoptado enérgicas medidas sanitarias en vista del gran número de persas que se refugian en aquella region huyendo del cólera, que está haciendo grandes estragos en su país.

La opinion de que el *dengue* debe considerarse como precursor del cólera, es objeto de animada controversia, sosteniendo la afirmativa el doctor Zdeckaver.

En Bacú han llegado numerosos fugitivos procedentes de Persia.

—Se ha promulgado una nueva ley haciendo obligatorio el empleo de la lengua rusa en las provincias del Báltico de origen aleman.

Esta medida se considera como un golpe muy rudo al germanismo y como una prueba del sentimiento de hostilidad del gobierno de San Petersburgo hácia el de Berlin.

—Por sospechas de querer atentar contra la vida del czar han sido detenidos dos oficiales rusos.

—

Africa.

Segun anunció oportunamente, se habló hace dias de que el sultan habia mandado prender á un hermano suyo.

Las últimas noticias recibidas explican el suceso.

Se efectuó la detencion despues de una violenta escena entre los dos príncipes.

El sultan se irritó á consecuencia de las observaciones de su hermano.

Este censuró el mal gobierno del país, atribuyendo la responsabilidad al soberano por el mal sistema adoptado para regir el imperio.

Créese que el sultan invocó como pretexto para la medida de rigor la audacia de su hermano.

El verdadero motivo del enojo imperial fué el contenido de varias cartas que interceptó el sultan.

En ellas se justificaba la desconfianza existente y se manifestaban propósitos de conspiracion contra el actual órden de cosas.

Se trataba de impedir la trasmision del gobierno al heredero presunto Muley-Abd-el-Azis.

El hecho produjo honda sensacion.

Continúa la insurreccion de las kabilas.

—Algunos recientes despachos contienen interesantes pormenores del combate de Arramat, en el que fué derrotado Ras Alula.

Dicen que la lucha fuè interrumpida por el incendio de las hierbas, y que los sacerdotes utilizaron la coincidencia para ajustar una tregua entre los beligerantes, que dura todavia.

—El parte dado ayer por los médicos sobre el estado de Emin-Bajá, dice que ha experimentado algun alivio.

El lúnes por la noche estaba bastante grave: la tós era fatigosa y la expectoracion difícil; pero ayer se notaron algunos síntomas que revelan mejoria. Las expectoraciones sanguinolentas han cesado, pero continúa la supuracion serosa del oído derecho. *El Boletin Médico* añade que la moral del enfermo es excelente.

—Témese que Banieri haya tomado prisioneros al teniente Gravenreuth y dos oficiales alemanes de la espedicion que manda el mayor Wissman.

AMÉRICA DEL NORTE

—

Continúa cada vez más viva la competencia entre las ciudades de Washington, Nueva York, Chicago y San Luis respecto del punto donde se celebrará la grande Exposicion Universal con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se espera la resolucion del Congreso sobre el particular, pero entre tanto, en cada una de las indicadas ciudades ya se han suscrito las cantidades necesarias para garantizar el éxito de la empresa.

—En el Senado de los Estados Unidos, el senador por la Florida, Call, presentó una proposicion pidiendo que se autorice al poder ejecutivo para negociar con España la independencia de la isla de Cuba, convirtiéndose aquella isla en República.

El senador Call sugiere la idea de comprar la independencia de la isla de Cuba, pero no propone, como indicaba un despacho anterior, la anexion de aquella isla á los Estados Unidos.

—El número de víctimas á consecuencia de la catástrofe del teatro de la Opera de Johnston (Pensilvania) asciende, segun las noticias oficiales, á 15 muertos y 80 heridos.

—

AMÈRICA CENTRAL

Habana

Referente á la huelga de las fábricas de tabacos, tenemos las siguientes noticias:

Cinco de las fábricas de la *Union* han comenzado á trabajar.

Todas las manufacturas de tabacos que formaban la *Union*, excepto la de Cabañas y Carvajal, han comenzado de nuevo sus trabajos.»

—

AMÈRICA DEL SUD

—

República Oriental

Falleció en Montevideo el enfermo de *influenza* que trajo el vapor «Bearn». Despues de la autopsia se procederá á la cremacion del cadáver, habiéndose tomado todas las precauciones exigibles para evitar la propagacion de la enfermedad.

—Entre los brasileros residentes en esta se agita la idea de obsequiar con un suntuoso banquete á Quintino Bocayuba á su arribo á esa, habiéndose acordado èntre otras cosas que una comision de la prensa vaya á recibirle á bordo.

—El general Tajes partiò para el campo y hoy debe regresar.

Se ha negado á asistir á las corridas de toros, pues segun ha dicho, no quiere autorizar con su presencia un espectáculo que su gobierno ha suprimido.

—Hoy debe comenzar en la Cámara de diputados la discusion en particular.

—El Sr. Bocayuba llegará el miércoles á Montevideo á bordo del vapor «Riachuelo».

—El presidente de la exposicion flotante española sigue algo mejorado de la dolencia que le aqueja.

—

Brasil

Se ha publicado el decreto del Gobierno Provisorio de la República sobre libertad de cultos.

—Mañana saldrá del puerto de Rio Janeiro el acorazado brasilero «Riachuelo» conduciendo á su bordo al ministro de Relaciones Exteriores Sr. Quintino Bocayuba, que pasa á Montevideo para firmar el nuevo tratado internacional que viene á terminar la cuestion Misiones.

—

Chile

El sabado 11 fueron cangeadas las ratificaciones de la convencion reglamentaria de la demarcacion de los límites con la república Argentina.

La Cámara de diputados ha acordado celebrar sesion especial mañana para tratar el proyecto de ferrocarril transandino por Cociapú.

—

REPÚBLICA ARGENTINA.—INTERIOR

—

Buenos Aires

El Ministro de Hacienda ha decretado no poder acceder á la exoneracion de derechos de Aduana de los materiales que se introduzcan con destino á las obras del puerto La Plata, como se habia solicitado.

—El Consejo de Higiene continúa adoptando enérgicas medidas sanitarias á fin de poner en buen estado de sanidad la capital.

—Mañana será levantada la órden de aislamiento que pesa sobre la familia Duvas y su sirvienta, pasajeros del «Portugal». por terminarse el plazo señalado por la ciencia como medio de observacion.

—Continuó el sábado en el Senado el sorteo de los ciudadanos que han de componer las mesas receptoras de votos para la eleccion municipal.

—

Rosario.

No se ha comprobado de un modo absoluto la existencia del caso de influenza que se dijo haber ocurrido en la ciudad.

—Los agricultores de esta hacen grandes preparativos para concurrir á la próxima exposicion agrícola.

—La policia ha terminado la pesquisa sobre el robo de mercaderias á bordo de la barca «Aunie». robo que no tiene la importancia que se le quiso dar en su principio.

—Ha aparecido un nuevo periódico titulado «El Diario de Noticias».

—Han sido nombrados miembros del directorio de la sucursal del Baaco Hipotecario Nacional en esta, los Sres. Pedro N. Gonzalez y Federico Lozano.

—

Córdoba.

Llegó á esta Mr. Baring, cuyo viaje parece que tiene por objeto ver y estudiar las obras de irrigacion en los altos.

—

Tucuman

El valor de la cosecha de azúcar en Tucuman durante el año 89, segun datos oficiales, calcúlase en 10.500,000 pesos m$n. oro; la produccion de aguardiente en 9.000,000 de litros á 20 centavos, dá un resultado de 1.800,000 pesos; datos particulares hacen subir á mas de 21.000,000 de pesos nacionales la produccion total del azúcar y alcohol.

Esta es la riqueza de la provincia, que seguramente se duplicaria si no hubiese la escasez de brazos que hoy se siente.

—

Santiago del Estero

La comision nombrada per el gobierno para inspeccionar los libros del Concejo de educacion continúa desempeñando su cometido. Se espera su informe para conocer el desenlace de este asunto ruidoso.

—La sociedad denominada la progresista, fundada para construir un teatro y un club que se hacen necesarios en esta ciudad, ha escriturado hoy las dos casas que ha comprado en la plaza Libertad por la suma de noventa y ocho mil pesos nacionales. En ellas se erigirán loe nuevos edificios.

—

Entre-Rios

Todas las noticias que nos llegan referentes á la cosecha de trigo y maiz son satisfactorias.

El tiempo se muestra felizmente favorable.

Solo se nota en algunos puntos falta de brazos; pero este defecto, puede subsanarse siempre que el tiempo no perturbe la accion laboriosa de las cosecheros.

El trigo es de una calidad extraordinaria en todas partes, prometiendo un rinde magnífico.

Puede darse tambien por asegurada la primera cosecha del maiz, despues de las últimas lluvias.

Las plantas de maiz están en flor y ganando. No necesitan de mas agua.

—

Mendoza

Hé aquí los tres que componen el Consejo del Banco Hipotecario Nacional, establecido en Mendoza.

Agente: Rodolfo M. Zapata; Consejeros: Dr. Adolfo Calle, Cárlos Gonzalez, Lisandro Moyano, Dr. Márcos R. Flores; Abogado: Dr. Pedro Sérpez.

Remo.

ENTRE PARÈNTESIS

Mirajes

—

Como se van las horas, como se van los dias
Como huyeron los años, como creció la edad,
Así se marchitaron las ilusiones mias,
Así mi tez empieza tambien á marchitar.

—

Así se van mis sueños hácia su otoño frio,
Como un rebaño inquieto que hácia el aprisco vá,
Cual sombras fugitivas que en lóbrego vacio
Se elevan, multiplican, se esparcen y se ván.

—

Pasaron por mi frente, para agotarse en ella
A la calor del fuego que un dia la abrasó,
Para mostrar al mundo su transitoria huella,
Para decirle al hombre, «tu juventud pasó!»

—

Tambien de las llanuras perdiéronse las flores,
Que ayer la primavera dichosa acarició;
Tambien se entristecieron sus límpidos colores,
Y el polvo arrebatado su cáliz profanó.

—

Tambien allá en el seno del cristalino sauce
Revueltas y quebradas el viento amontonó
Las amarillas hojas del levantado sauce,
Que sombra à los viajeros en el verano dió.

—

Tambion se doblegaron los juncos en la orilla
Del apacible rio para no erguirse mas,
Y en esa misma tierra que fueron maravilla,
Hoy los sepulta el peso de su avanzada edad.

—

Así todas las cosas se inclinan con los años,
Sobre el mismo lecho que las miró elevar;
Así ruedan las flores que ofrecen los engaños
Sobre la misma tierra que el existir les dá.

—

Así tambien tu frente, tan cándida y lozana.
Que terso desafia el límpido cristal,
Se cubrirá de surcos é inclinará mañana
Al recordar los sueños de la primera edad.

—

Entonces, hija mia, se apagará en tus ojos
El brillo candoroso que percibiendo estoy;
Y mirarás marchitos esos tus lábios rojos,
Como yo ví los mios en el espejo hoy.

—

Te mentirán tus ansias, te engañará el contento,
Mas siempre habrá unos lábios veraces para tí,
En donde las dulzuras del fraternal acento,
Amantes, reposadas, se harán en paz oir.

—

¡Así pudiera siempre encaminar tu paso!
Mas ¡ay! que mis cabellos empiezan á blanquear,
Y al par que mi existencia camina hácia el ocaso,
Se van mis esperanzas envejeciendo ya.

—

No llores si la muerte me cubre con su velo;
Qué importa la materia? La esencia es inmortal:
Jamás muere el cariño del lábio paternal,
Que allí tambien mas tarde mi voz te llamará.

—

No llores si los años arrugan mis mejillas,
Que así las de mis padres el tiempo marchitó;
Mas aun me fortalecen sus máximas sencillas......
Que formen sus virtudes tu tierno corazon.

—

Que así padres é hijos perecen y se alejan
Del mundo en el proscenio, para llorar al ver
Los padres, el destierro en que à sus hijos dejan,
Los hijos, el destierro en que à sus padres ven.

M. Bahamonde.

CUENTOS DE VERANO

Crímen por envidia.

—

Clotilde era una encantadora y bellísima jóven hija de unos pobres obreros, cuyo padre de oficio carpintero había muerto á consecuencia de una terrible caida desde lo alto de una casa de tres pisos en construccion.

Clotilde vivia con su madre, una honrada y hacendosa mujer, en una pequeña casita situada cerca del rio.

Ambas trabajaban en la costura para ganar la vida y nunca les escaseó el trabajo, pues Clotilde era una hábil é inteligente costurera, ademas que su bondad en belleza y en candor, le habian conquistado todas las simpatias y el interés de cuantos la trataban.

Trabajaba desde la salida del sol hasta que volvia á ocultarse en el horizonte, y solo los domingos se permitia destinarlos al descanso, dedicándose al cultivo de las flores de su pequeño jardin, ó paseándose por la orilla del rio, ó en los paseos que lo circundaban.

Y en este paseo, era donde se disputaban á quien la saludaria con mas amabilidad y mas suave sonrisa, los jóvenes concurrentes á los jardines.

Así, pobre como era, no le fataban buenos partidos y hubiera dependido de ella el casarse ventajosamente. Mas de un honrado jóven habia procurado deslizarle algunas palabras al respecto, caminando á su lado respetuosamente bajo los árboles del paseo.

Pero Clotilde, solo tenia diez y ocho años, y no tenia prisa en perder su dulce libertad.

—Ya hablaremos de eso, mas tarde! contestaba alegremente á los tiernos galanteadores. Mas tarde! Tiempo tenemos para ello!

***

Era la víspera de las fiestas que se celebran en uno de los pueblitos de los alrededores de la ciudad, por el mes de Enero, en honor de la patrona ó patron de la localidad.

Hácia la mitad del dia, las hijas de un herrero, Julia y Enriqueta, vecinas de Clotilde, vinieron á invitarla para que acompañadas de dos hermanos de estas, Cárlos y Conrado, fueron à dicha fiesta, prometiéndose bailar aquella misma noche en casa de una persona amiga, para cuyo objeto habian sido invitadas.

Clotilde rehusó y no sin motivo; por muchas demostraciones de amistad que le hiciesen las hijas del herrero, ella no podia simpatizar con ellas y un secreto presentimiento le decia que aquellas demostraciones eran falaces y ocultaban un sentimiento mezquino.

Pero su madre se empeñó en que fuese á divertirse; y ella cedió.

Los cinco jóvenes partieron para el lugar de la fiesta, engalanados con sus mas elegantes toiletes. Y la mas elegante toilette de Clotilde, era la mas sencilla de todas. Sus recursos no le permitian vestirse como sus dos amigas, adornadas de seda y joyas de valor.

Pero por muy modestamente que fuese vestida, era sin embargo la mas seductora, por su belleza y su sin igual candor!

Así, todos los jóvenes que la vieron durante el paseo y en el baile, se disputan el honor de sus miradas, y el placer de valsar con ella, mientras sus dos compañeras, planchaban á mas y mejor.

Julia, que era pequeñita, rubia, seca y amarillosa, se mostraba mas particularmente ofendida por la preferencia que hacian de su compañera. No pudiendo resistir por mas tiempo la cólera y el despecho que la ahogaban, llamó á su hermana aparte y la dijo:

—Hemos sido muy tontas, con haber invitado á Clotilde para que nos acompañase al baile!

Todos tienen que hacer con su belleza, y solo para ella tienen amabilidades y finezas!.

—Bah! replicó Enriqueta con tono burlon, qué tiene de extraño todo eso, no se ha convenido por todos que ella es la mas bella de todas las de nuestro barrio y aun de la ciudad misma!... Y que ella es la única digna de ser amada?

—Hum!...dijo Julia, despues de un momento de silencio; hay sin embargo un medio de humillar su soberbia!...

—Què medio?...

—A qué decírtelo! Estoy segura que lo rechazarias.

—Dilo sin embargo.

—Pues bien! tú sabes que Cárlos y Conrado están locamente apasionados por Clotilde?..

—Sí, y qué?...

—Y qué...velos allí; están mas que pasados de la bebida! Para volver á la ciudad antes del dia, pretestemos que estos tienen que hacer un trabajo urgente y deben empezarlo temprano. Como á estas horas no hay en que hacer el trayecto, propongamos hacerlo á pié. La mañana está deliciosa y convida al paseo. Ya sabes que para ir de aquí á la ciudad hay que atravesar por los bosquecillos del Parque... Si al llegár allí, les sugiriésemos la idea de... Nos sentaremos sobre el cesped, porque estamos fatigadas diremos; Clotilde se verá obligada á sentarse tambien. Entonces con nuestras bromas incitaremos el deseo de nuestros hermanos, y entre risas... y abrazos... nuestra amiga... Nosotras nos levantaremos con cualquier pretesto y desaparecemos, dejando solos á los tres.

—Oh!...

Apesar de la envidia que á Clotilde le tenia, el proyecto imaginado por su hermana horrorizó á Enriqueta.

—Ya veo que tienes miedo! dijo Julia.

—Es verdad! La idea de deshonrar á esa desgraciada me horroriza!

—De deshonrar! Quién te habla de deshonra! —Cárlos y Conrado se divertirán un poco á sus espensas, y nada mas!...

—Pero crees tú que ellos consientan en...

—Bah! Bah! ya lo creo...Además si tú quieres, no te mezcles en nada... yo me encargo de todo!

—Si no es mas que para reirnos un rato del susto que se lleve ¡vamos!...

⁂

Julia no se engañaba; sus dos hermanos estaban casi totalmente ébrios. Furiosos por no haber podido bailar constantemente con Clotilde, habian abusado de los vinos que á disposicion de los concurrentes habia en la mesa del comedor...

Y á fuerza de beber habian casi perdido la razon.

Julia los llamó aparte y deslizó algunas palabras en sus oidos, que hicieron brillar de alegria sus amortiguadas pupilas.

Entre tanto el dia se aproximaba y era necesario regresar, segun el plan de la infernal Julia.

Aproximóse á Clotilde y le hizo parte de la necesidad que tenian de abandonar el baile. Esta accedió gustosa, partiendo en seguida los cinco, bien agenos por cierto de las consecuencias que el proyecto de Julia debia de tener.

Hasta el parque de.... nada de estraño aconteció. Cárlos y Conrado, seguian á las jóvenes apoyados el uno en el otro, silenciosos y cabizbajos.

Al llegar á uno de los bosquecillos que adornan los jardines del parque.... Julia manifestó deseos de descansar.

—Estoy muy cansada, dijo; sentémonos, aquí sobre la yerba algunos minutos.

—Descansemos! repuso Enriqueta.

Clotilde rehusó sentarse, á su turno; fingiendo chancearse, Julia la derribó sobre el césped.

Esta fué la señal del crímen.—De los crimemenes mas bien dicho, como vamos á demostrarlo.

Al verla caer, Conrado y Cárlos se precipitaron como dos bestias feroces contra la desdichada jóven.

Esta se debatia enérgica y desesperadamente, procurando gritar para atraer gente en su socorro... La miserable Julia le tapó la boca con un pañuelo.

Horrorizada y loca de espanto, Enriqueta huyó apresuradamente.

—Qué pasó entonces, entre aquellos cuatro séres? Julia misma, no pudo preveerlo jamás. No habia calculado, que al desencadenarse las bestiales pasiones de sus dos hermanos, Clotilde no seria la sola victima de su infernal proyecto.

Desesperada, ahogada, ensangrentada, con los vestidos hechos trizas, la cabellera desgreñada, Clotilde yacia por tierra completamente desvanecida.

Nada se oponia ya á que Cárlos y Conrado, llevaran á cabo sobre la pobre jóven sus execrables deseos.

Nada á no ser su propia rabia.

En el momento en que Cárlos iba á estrechar entre sus brazos el inanimado cuerpo de Clotilde, vióse violentamente rechazado por su hermano Conrado.

—Es mia! Es mia! A mí me pertenece, auyaban ambos, enloquecidos por el vino y la lujuria.

Ni el uno, ni el otro querian renunciar al derecho de ser feliz el primero.

Feliz!!!...

Conrado, que era el mayor, era tambien el más fuerte y logró rechazar á Cárlos.

Pero este no se dió por vencido, volvió, pues, de nuevo á la carga; un violento puñetazo aplicado con vigor en media cara le hizo rodar por tierra.

—Ah! con que sí, eh! verás lo que te espera, dijo Cárlos,

Y sacando un cuchillo que llevaba en uno de sus bolsillos, lo arrojó contra su hermano, clavándosele entre las dos espaldas.

Conrado lanzó un suspiro; uno solo; el último. Cayó por tierra para no levantarse mas. Habia muerto!

Aterrorizada á su vez Julia, huyó precipitadamente y fué á reunirse con Enriqueta.

Algunas horas despues, las personsa que acertaron á pasar por allí, oyeron quejidos lastimosos.

Dirigiéronse hacia el lugar de donde parecian partir y encontraron un hombre muerto: era Conrado....

Y una mujer moribunda: era Clotilde.

Cárlos habia desaparecido.

Condujeron en angarillas improvisadas hasta la próxima comisaría el cadáver de Cárlos y á la infeliz Clotilde.

Julia y Enriqueta, interrogadas por la autoridad, trataron al principio de mentir, pero apremiadas por el interrogatorio, dijeron al fin la verdad y fueron condenadas á diez años de prision.

En cuanto á Clotilde, despues de una lucha desesperada entre la vida y la muerte, fué salvada gracias á los cuidados de un notable médico de quien fué más tarde esposa.

Remember.

HUMO DE CIGARRO

Cuéntase que madame Devis, sobrina de Voltaire, estaba aprendiendo el inglés. Fastidiada un dia de la áspera pronunciacion de aquel idioma, le dijo á su profesor:

—Vds. escriben *bead*. No seria mas sencillo que todo este embrollo, decir simplemente *pan*!....

⁂

Un tuerto apostó una vez con un individuo que tenia sus dos ojos perfectamente, á que veía mejor que él.

—¡Hé ganado, dijo el pillo del tuerto, porque tú no me vés á mí mas que un ojo, y yo te veo los dos!

Gamin

NOTICIAS

Aclaracion—Respecto de unas cartas publicadas en este diario bajo el nombre «Publicacion pedida» concernientes á asuntos desagradables y de índole enteramente personal entre dos caballeros, uno de ellos abogado, correntino, y el otro empleado de los ferro-carriles nacionales, debemos declarar que tanto la Direccion como la Redaccion de FIGARO son totalmente agenas á ellas. Como los demás colegas de la prensa, consideramos que todo comunicado firmado, y responsable en consecuencia, tiene derecho á ser insertado aunque personalmente su contenido pueda costarnos desagrados, que por otra parte está en manos de los interesados evitar en beneficio propio, pues son ellos los que pierden en cuestiones de semejante índole.

Sirva esta declaracion para destruir comentarios infundados respecto de asuntos en los que la direccion de FIGARO ni quiere ni tiene que mezclarse para nada.

No hay que hacerle—Claro está que no hay que hacerle. Donde manda capitan no manda marinero. Sinó, donde iríamos á parar? El Sr. Alonso Masi, huésped en la casa de aislamiento por haber tenido parte en la autopsia de Inés Sabalain, protesta en *La Nacion*, en el valle de lágrimas de cuanto descontento hay en esta tierra, porque el doctor Astigueta le tiene metidito entre cuatro paredes.

Si el director de la Asistencia pública ha procedido así, será quizás porque conociendo á los estudiantes y el amor á la ciencia de algunos de ellos, temerá se haya entusiasmado mucho el señor Masi en su anhelo de investigar, guardándose algun hueso del cadáver para estudiar despues en él. Esto no es un crimen, al ménos no se le reputa así; pero el contagio es cosa séria y del hueso en cuestion al señor Masi el contacto era peligroso.

Aguante, amigo, que el director de la Asistencia Pública es hombre sério y justo, pero enérgico tambien, ah! sí, enérgico con ganas. Y sinó, que lo digan: Torino, Pujol y algun otro. Paciencia y tomar quina, que si se halla Vd. aislado en compañias poco tranquilizadoras, motivos habrá para ello.

No hay que hacerle. Es al *ñudo*, diría un paisano. Paciencia, pues.

Diputados nacionales—Se ha proclamado la lista para diputados nacionales, que el Partido Autonomista Nacional de Santiago del Estero, ha de sostener en las próximas elecciones.

La componen los señores Dámazo Gimenez Beltran, Nicolás Beira, Meliton Bruchuman, Juan J. Cácerez y Cristóforo Ruíz.

Busquen no mas—Ahí andan los correos de la *Union Cívica*, llevando y distribuyendo cartas á diestra y siniestra en busca de firmes y de adherentes al programa bombástico que se conoce.

Escusado es decir que raro es el monomaniaco que firma, pues nadie está para prestrarse al *titeo* y nadie tiene la pretension de regenerar la patria, que no necesita de comparsas de carnaval para seguir en el camino de progreso en que se halla encarrilada.

No han de compensar los caballeros de la *Union Cívica* los *nales* que gastan en distribuir esquelas, convénzanse de ello.

Teatros y artistas—San Martin: espectáculo ecuestre acrobático por la compañia Frank Brown.

—Florida. Representacion por la «troupe» de Pontecorboli, la cual está dando sus últimas funciones con objeto de ausentarse para el Rosario.

—Pasatiempos, variado concierto.

—Dorado, concierto cosmopolita.

—Los hermanos Faleni se encuentran trabajando en Dolores, obteniendo bastante éxito.

—Continúa en La Plata la compañía lírica que oimos en el Onrubia.

«La Africana» representada últimamente, ha sido un nuevo triunfo para la excelente compañia.

—El empresario Gonzalez del teatro Olimpo del Rosario, trabaja actualmente por formar una buena compañia de ópera para la temporada próxima.

Por despachos telegráficos que desde Milan dirije su encargado, se sabe que ya ha contratado varios artistas de primer órden.

Gabrelesco, el tenor que tantos aplausos conquistó en la pasada temporada, es probable que venga, aunque pide una suma respetable que la empresa Gonzalez quien sabe si podrá satisfacer.

—Se ha estrenado en un teatro de Barcelona una revista cómica titulada «A Buenos Aires» y que segun las crónicas ha obtenido bastante éxito.

—Dice un colega madrileño:

Ha salido para Paris, Milan y Florencia el reputado y conocido empresario de Buenos Aires, Don César Ciacetri. Tiene el propósito de contratar una compañia de ópera italiana y otra de zarzuela española.

Por lo que se vé, no nos quedaremos sin ópera como se ha dicho, y no solo la tendremos, sinó que será compuesta por artistas célebres, pues ya se sabe el tacto que tiene Ciachi, al que le debemos conocer á la Patti, Bernhardt, Coquelin y otras celebridades.

—Segun vemos en el *Pall Mall Gazette* de Lóndres, parece que despues de todo, Otello no será la última òpera de Verdi. Su gran éxito le ha estimulado á hacer un nuevo esfuerzo, y en la actualidad está trabajando en una nueva partitura. Se ha refugiado en San Dalmaso, lugar de baños poco frecuentado, donde encuentra la quietud, sin la cual no puede llevar á cabo ninguna obra séria. La nueva ópera tiene por argumento un asunto en que ya otro compositor, Bellini, hizo una tentativa que fracasó.

Una de las particularidades del gran tenor Mario era la de estar siempre á caza de nuevos papeles que cantar, alentando de este modo la composicion de nuevas partituras. No estaba contento con obtener unos cuantos triunfos, sino que insistia en que los directores pusiesen en escena una ópera tras otra, escrita por alguno de la constelacion de compositores para cuyas obras él era el tenor ideal.

Aunque hoy solo nos acordamos de los triunfos de Mario, tambien tuvo sus derrotas. En 1834 insistió en que se representara la ópera «Beatrice di Tenda», de Bollini, asunto en extremo lúgubre en que el compositor fracasó por completo. No era un tema propio para ser tratado por el autor de la Sonámbula y Los Puritanos. Su mal éxito fué tan completo, que esta produccion apenas es recordada. Pues bien, Verdi cree que el argumento de esa maltratada ópera está lleno de oportunidades dramáticas, y ha hecho que el librito se escriba de nuevo, reformándolo mucho, por supuesto.

Parece que su «Otello» ha despertado en él un gusto decidido por los asuntos trágicos, y por esta razon se ha dedicado á escribir una partitura que, segun dice, llevará por título «El tocador de laud» y que será, sin duda, la última de sus grandes óperas.

Un libro útil—La casa editora de Estrada ha publicado un interesante y útil libro, titulado «Código de Instruccion Primaria» que es una coleccion de leyes, decretos, acuerdos, reglamentos y disposiciones vigentes recopiladas por los distinguidos señores Martin y Herrera y Juan M. de Vedia.

La obra se ha dividido en dos partes, una comprende las *Disposiciones Generales* aplicables á todo el territorio de la nacion y las leyes de cada provincia, y la otra *Disposiciones Especiales* á la capital y Gobernaciones, esto es, á las escuelas cuya direccion facultativa y administracion general está á cargo del Consejo Nacional de Educacion.

Los progresos que hemos alcanzado en instruccion primaria, dicen sus autores, las numerosas disposiciones que en los últimos años se han dictado reglamentándola y el interés general y creciente que inspiran las cuestiones de educacion, hacian necesario un libro que copilando como el presente las diversas resoluciones adoptadas, diese cuerpo y cohesion á nuestra legislacion escolar.

Los señores Martin y Herrera y Vedia, pueden estar satisfechos de su obra, siendo un servicio mas que se agrega á los muchos que han prestado á la educacion comun.

Inauguracion del Tigre Hotel—A pesar del dia que amenazaba lluvia, tuvo lugar ayer la inauguracion del magnífico Hotel que se acaba de construir en el lindo pueblito de Campana, el Tigre.

La concurrencia que asistió de Buenos Aires, fué numerosa y distinguida, que unida á las muchas familias que veranean allí, en San Fernando y San Isidro, formaban una espléndida reunion.

Pasaron un dia verdaderamente agradable.

El edificio del hotel es suntuoso, con muchas comodidades y situado en la parte mas pintoresca del Tigre.

Auguramos á sus dueños un espléndido resultado, y bien que lo merecen, pues muchos y grandes han sido los sacrificios y obstáculos que hubieron de vencer, para poder en este verano dar buenas comidas á las familias pudientes de Buenos-Aires.

En Palermo—No hay donde tomar un vaso de agua, en Palermo. La casa de Hansen se llena de gentuza y si en esta estacion de calor una señora tiene deseos de un helado ó de un refresco cualquiera, tiene que quedarse no más con su deseo.

No comprendemos como alguno de los afamados confiteros de la capital no establece una sucursal en Palermo, para servir cierta y determinada clase de bebidas de verano, helados etc.

Ganarian él y el público.

Suspension de vapores—En vista de la disposicion adoptada por el gobierno paraguayo, imponiendo una cuarentena á las procedencias de Buenos Aires, de 10 dias, con motivo del caso de fiebre amarilla, el agente de vapores de la Compañia «La Platense» se ha dirigido á la Prefectura Marítima comunicándole la suspension de las salidas para el Paraguay, hasta tanto no cese la disposicion dictada

Gumesindo Moyano—Ha sido ascendido al puesto de Administrador de Rentas Nacionales de la Aduana de San Nicolás, este distinguido ciudadano, que desde hace veinte y tres años viene prestando marcadísimos é importantes servicios á los intereses generales de la Nacion.

Felicitamos por ello á la reparticion á que pertenece y principalmente al comercio de San Nicolás.

Fiesta de Saint Cloud—Verdaderamente animadas han estado las fiestas de Saint Cloud, que han tenido lugar en el Hospital francés, bajo los auspicios de la sociedad filantrópica Francesa. Dado los nobles propósitos de la fiesta no faltó la proteccion de la sociedad porteña que en estos casos sabe dispensar.

Desde las tres de la tarde empezaron á circular por los jardines del Hospital grupos de seductoras niñas con sus canastitas de cedulillas.

Concurrieron algunas Sociedades á amenizar la fiesta; La France, Enfants de Beranger, banda del Batallon 6 de Infanteria de línea y los mas aplaudidos ocarinistas que dejaron oir piezas de gusto.

Los bazares estaban surtidos de objetos muy variados y muchos eran los juegos de entretenimiento, recordamos estos: Masacre des Innocents, Steeple Chease, Fleur est Medalles, Tiro al blanco, velocipedos, etc. etc.

Enviamos pues nuestra felicitacion á la distinguida comision por el éxito de la fiesta.

Visita al lazareto de Martin Garcia—El Departamento Nacional de Higiene, en vista de las contínuas denuncias de la prensa con respecto al estado poco higiénico en que se encuentra el lazareto de Martin Garcia, ha resuelto trasladarse hoy á las 9 en el vaporcito *Jenner* al citado punto, con el objeto de hacer un prolija inspeccion y subsanar las deficencias que encontrara.

La comitiva será compuesta por el Presidente de la República, ministro de Relaciones Exteriores, doctores José M. Astigueta, Manuel Podestá, Antonio Piñero, Ernesto Lozano, Patricio Martinez, Rufino Teófilo Moret, Mariano Gonzalez, Juan B. Gil, Pedro Labougle é ingenieros V. Cremona y Ernesto Contri.

La inmigracion vasco española—El D. G. de Inmigracion ha invitado á una reunion en los salones del edificio que ocupa, á los agentes de los vapores trasatlánticos, la que tendrá lugar el 14 del corriente, con el objeto de que estos hagan llegar al puerto de Santander uno de sus vapores, por lo menos una vez al mes, para facilitar el embarco de la inmigracion vasco española.

Pues como se sabe, ésta hasta hoy no afluye á nuestro pais en la cantidad que debiera, por los trastornos que sufren con motivo de encontrarse bastante lejos los puertos de embarque de donde ellos residen.

Finanzas brasileras—El ministro de Hacienda Ruy Rarboza ha publicado una exposicion del estado financiero de la República.

En el ejercicio actual los gastos ascienden á 67,000 contos, es decir 33.500.000 pesos fuertes, y la renta á 62.000 contos sean 31.000,000 de pesos.

El déficit será cubierto con el restante del empréstito hecho en Lóndres por el vizconde de Ouro Preto

El total de los compromisos del Brasil es de 1.072.000 contos, ó sean 536.000,000.

Principios de incendio—Ayer á la tarde en una pieza de la casa alta calle Suipacha núm. 154, ocupada por el Dr. Juan B. Piñeiros, se produjo un principio de incendio que pudo ser sofocado en su comienzo.

Las pérdidas son de poca importancia.

En la tienda de Antonio Rico, Córdoba 2500 ayer á la tarde se prendieron fuego varios objetos colocados en una vidriera.

El fuego fué sofocado en el acto.

Las pérdidas son avaluadas en 200 pesos.

Bocetos artísticos—Un suscritor aficionado á esta clase de estudios nos pregunta por correo si han terminado los cuadritos que con aquel título veníamos publicando.

Jóven envenenada—Ayer D. Francisco Gutierrez acudió á la Comisaria 22 manifestando que en una casa que ocupa en los potreros de policia, que quedan cerca del hipódromo argentino, habia dejado sola á su hija Maria, de 16 años de edad, y que á su regreso habia notado en ella los síntomas visibles de un envenenamiento.

Maria le comunicó á su padre, que al poco rato de su salida se presentó en la casa una señora que le hizo beber un líquido.

La policia se puso ayer mismo en campaña para descubrir el paradero de la criminal. Maria, en estado grave, fué conducida al hospital Rivadavia.

Accidente—En la calle Washington, por donde pasa el ferro-carril del Norte, la mujer Julia Telleche pretendió atravesar la via, siendo atropellada por la locomotora nº 76, que arrastraba un tren de pasajeros. Julia recibió lecciones de importancia en la cabeza, que hicieron necesario su envio al hospital.

¿Crímen?—Un agente de la Seccion 24ª encontró ayer el cadáver del sujeto Mais Mien, que presentaba una profunda herida de arma de fuego en el occipucio

El Dr. Sicardi reconoció el cadáver, pero hasta el momento el diagnóstico no es conocido.

El arma empleada, segun parece, ha sido una escopeta.

La policía detuvo á la mujer Agustina Bade, que vivia con Mien, hasta tanto se averigüe el hecho.

Incendio—Anoche se produjo un incendio en el almacen calle Lamadrid 437, de propiedad de S. Scandaro.

El edificio, que era de madera, fué consumido por las llamas.

Llegó el cuerpo de bomberos al mando del comandante Calaza, mayor Fossa y capitan Bullinós, quienes con sus acertadas disposiciones consiguieron circunscribir el fuego.

Las pérdidas alcanzan á 1500 pesos.

En contestacion debemos decir que tan solo ocurre una incidental interrupcion, debida á causas agenas á nuestra voluntad y que en breve tendremos el gusto de reanudarlas.

Los italianos en Abisinia—La preocupacion principal en la primera semana de Diciembre en Italia fueron las nuevas de Abisinia, que aparecieron tanto más graves cuanto más inesperadas.

Un dia el telégrafo trajo la noticia de que Ras-Mangascia, que se daba como fugitivo, y Ras-Alula, que varias veses habia hecho indicaciones mas ó menos sinceras de sumision al general Baldissera, habian sorprendido á Adra y derrotado á los lugartenientes de Menelik, que tuvieron que refugiarse del lado de los italianos en Asmara.

La situacion pudo creerse un tanto comprometida. Pero una semana despues la escena cambió por completo,

Auxiliados Degrac Sejun y el jefe de la tribu Agafmed por las bandas irregulares al servicio de Italia y algunas fuerzas regulares de ésta, cayeron nuevamente sobre Ras-Alula y Mangascia, y un telegrama de Massua, anuncia que fueron derrotados completamente en Aramath.

Si los hechos son ciertos, el Tigri, region la mas belicosa de Etiopía, no presentará ya dificultades insuperables para el rey Menelik.

Racionamiento de presos—Se ha mandado abrir un crédito suplementario al presupuesto del departamento de justicia, por 20.000 pesos, con destino á cubrir gastos de traslacion y racionamiento de presos de los territorios nacionales.

Los globos en desgracia—Nuestros lectores recordarán el globo cautivo que el año anterior habia sido instalado en un solar de la calle Larga de la Recoleta, y que solo funcionó escaso número de dias, á causa de las infinitas contrariedades con que tuvo que luchar la empresa que lo habia instalado, y que al cabo, ignoramos fijamente por qué motivo, suprimió en absoluto las ascenciones.

Pues bien, esa misma empresa ú otra distinta, que

sobre este punto no estamos bien enterados, habia construido recientemente otro nuevo globo, que estaba instalado en el mismo local que el anterior, sujeto por un magnífico cable expresamente traido de Inglaterra, de donde procede tambien el potente motor que habia de servir para las ascenciones del flamante aerostático, que ayer debia haberse inaugurado.

Pero sin duda *está escrito*, que en nuestra capital los globos cautivos no prevalezcan. Una chispa eléctrica que cayó durante la fuerte tormenta de la madrugada del viérnes, elijió como blanco el hermoso globo que, hinchado ya, se balanceaba majestuoso en el espacio, y que quedó destrozado en breves momentos.

No tendremos, pues, por ahora globo cautivo en Buenos Aires.

Presos por robo—Fueron bajados á tierra de á bordo del ponton »Vanguardia« y alojados en la ayudantia del puerto, diez estivadores, acusados del robo de mercaderias cometido á bordo del vapor «Ceará» y que se avalua en dos mil pesos.

Los detenidos son: Guillermo Spenser, Williams M. Chiskes, Jorge Lanson, Julio Niels, Juan Johnson, Cárlos Wapple, Juan Wesmandois, Cárlos Anderson, Dillon Nevaus y William Chatterton.

Las mercaderias robadas les fueron secuestradas.

TELEGRAMAS Y NOTICIAS

Montevideo, Enero

Amortizable fin de mes.	—
Cédulas.	37 1/2
Comp. Nal. de Crédito.	67 1/4
Unificada...	—
Acc. Banco Nacional	—
Banco General Uruguayo.	—
Caja de Crédito Nacional para el 15 . . .	—

Liverpool, Enero 11.

C.s de Novs. Salados Livianos . . .	4 3/4
» » » pesados. . . .	5 7/8
Lana Suiza Nro. 1 mestiza.	—
Huesos (cargamento).	£ 5 10 5
Ceniza (70%) id.	» 5 5 0
Cs. de potro salados	» 0 14 5
Sebo vacuno.	» 0 26 5
» de Carnero.	» 0 26 5
Semilla de lino.	» 0. 0 5
Trigo del Rio de la Plata (por Cental).	sin existencia
Maiz » » « » (id) . . .	£ 0 4

Existencia Enero 10:
6000 cueros vacunos salados.
4900 pipas sebo vacuno.
1500 » » carnero.

Londres, Enero 3.

Descuento del Banco.	6 %
Barras de Plata.	44 3/8
Consolidados.	96 7/8
Hard dollars 6 %.	nominal
Billetes de Tesoreria 9 %.	92 1/2
Empréstito Argentino 1871. . . .	00.00
» » oro 1881. . . .	101
» » » 1884. . . .	91 1/2
» Buenos Aires » 1870. . . .	102.00
» » » 1871. . . .	000.00
» » » 1882. . . .	98
Cambio sobre Paris.	25.26

Amberes, Enero 11.

Cs. de Novs. salados livianos 20/25 kilos.	frs. 58.50
« « « pesados 32/40 «	« 57.50
Sebo vacuno.	« 63.25
« de Carnero	« 63.00
Huesos (cargamento)	—
Ceniza 70 % (id).	—
Trigo del Rio de la Plata.	21.75
Maiz « « « «	11.75
Semilla de lino.	frs. 23.75
Lana buena, mediana 1ra. (30 %). .	—

Existencia Enero 10:
6000 cueros vacunos salados.
4900 pipas sebo vacuno.
1500 » » carnero

Hamburgo, Enero 11.

Cueros salados.	13,25

Dundee, Enero 10.

El mercado de hilo inactivo.

Habana, Enero 11.

Carne tasajo.	16 1/2

Nueva York, Enero 10

Cueros secos Buenos Aires. . . .	$ 15
Id id id id.	$ 10 3/4
Huesos (cargamento)	$ 7.20
Cenizas. :	$ 20.50

Existencias Enero 10:
207,000 cueros secos de novillo del Rio de La Plata.

Mercados de Frutos

MERCADO CONSTITUCION

Enero 11.

Entraron hoy á este mercado 92 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS

12,000 kilos á 10.00 por E. y Urtasum; 6,000 id 8,90 M, Planas; 20,000 id 6,00 C. Gonzalez y Ca., 12,000 id 7,80 J. Rodriguez, 15,000 id 7,60 F. Somoza y Ca., 15,000 id 9,20 id F. Beazley; 11,000 id 8,55 id M. Marcoartu; 10000 id 8,50 id P. y Cuneto; 20.000 2,000 id 9,56 id M. Udaondo; 30,000 id 9,50 id N. y Aguerre.

Lana de borrega fina—3000 ks. á 7,80 id á Ojea; 5000 id 7,50 N. y Aguerre.

Lana de barriga—1000 kilos á 4,00 por E. y Urtasum; 500 id id 4,00 id M. Mendez.

Lana negra—200 kilos E. y Urtasum.

Cueros vacunos de campo—100 cs. á $ 5,40 por I. Rivero; 100 id 5'20 id G. Gonzaltz y Ca., 80 id id 5,20 id M. Mendez.

Cueros de becerros—58 cs. á 3, 50 por y Rivero 20 id 3'50 id M. Mendez.

Cueros de nútria—580 kilos á 1,10 por M. y Marcuartu; 200 id 4:00 id P. y Cueto.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 11.

Entraron hoy á este mercado 97 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS

Lanas finas—32000 kilos á 10,20 9 50 por M. de Hoz; 20000 id id 9,35 8.80 7,60 E. Bonifacio; 50000 id id 9,20 id J. Rodriguez; 16000 id id 8,30 id I. Martinez; 20000 id id 8,70 id G. y Bilbao; 25000 id id 8,80 id J. Ortiz; 5000 id id 9,00 id M. Mendez; 20000 id id 8,90 id N. y Aguerre; 20000 id id 8,15 id P. Vivanco C. y Ca.; 20000 id id 9,50 id J. Etcheverri.

Lana del Norte—15000 kilos á pesos 7,000, 7,60 por E. Somoza y Ca.

Lana criolla—10000 kilos á pesos 5,00 por A. Ojea.

Lana lincoln—6000 kilos, á pesos 8,80 por M. y Marcoartú.

Lana de borrega fina—800 kilos, á pesos 7,00 por C. Gonzalez y Ca.

Lana de Barriga—1000 kilos á pesos 4,00 por M. Mendez; 1500 id 4,15 id S. Martinez.

Cueros de Nutria—350 kilos á pesos 1,10 por J. Cramer 8,50 id 4,00 id S. Martinez.

Cueros Vacunos provincianos—500 cueros pesos 5000 por R. de Elizalde y H. F.

MATADERO PÚBLICO

Hacienda muerta para el consumo, vacas y novillos 950 y terneras 225

CONSIGNATARIOS	CAPATACES	PROCEDENCIAS	NÚ. CIA.
S. y Costa	A. Diaz	Ajó	140
»	V. Suare	Castelló	149
L. Linch y Cia.	J. Soproley	Norero	39
»	C. Suarez	Chivilcoy	171
»	R. Duch	Ranchos	80
D. Esquivel	M. J. Morales	L. Heras	50
»	G. Alegre	Matanza	42
J. Davison	Z. Machado	Salto	142
J. B. Anasagasti	M. Zaguera	Salado	116
»	J. Rodriguez	Monte	100
G. Almanza	J. Goicochea	Matanza	40
A. Ceballos	B. Lemos	Suipacha	59
R. F. Basabilbaso	S. Galicia	Areco	100
»	F. Ceballos	Brandzen	80
Duggar Hno.	R. Lemos	Suipacha	60
»	P. Ibarra	Cañuelas	100
H. y Ruiz Diaz	J. Placé	Chascomus	80
»	R. Clia	Tuyú	60
»	P. Galipiano	M. Chiquita	177
D. Ayerza y Cia.	B. Motta	Cañuelas	29
Duggar Hno.	F. C. Sud	Salado	72
S. Costa	»	Ranchos	28
»	»	B. Blanca	50
E. Vazquez	»	Tordillo	131
		Total	2095

Estaciones varias 480.

Precios

Novillos gordos carne y sebo—49, 47, 43, 40
1os aparte buenas carnes—38, 35, 34.
2os ,, flacos—16, 13, 11.
Terneros grandes—18, 15, 13. 10.
,, chicas—9, 7, 5,60 5.
Matanza general—13, 12, 10.
Capones—2, 3, 1.70, 1.60.
Cueros de novillos—7, 6, 5, 5.30.
,, ,, vacas—4, 5, 3.
Inutilizadas 4.

Cambios sobre Europa

(A oro y á 90 dias vista)

DE LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Francia á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« « Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Lóndres á 47 3/4.
« « París á 5.02.
« « Bélgica á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48 1/8.
« « París « 5.06.
« » Italia á 5.07 á 5,08.
« « España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « París 5.05.
« « España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.09.
« « París 5.06
« « Amberes 5.07.
« « Hamburgo 4.06.
« « Lóndres 48.

Banco francés del Rio de la Plata

« « Paris 5.02.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra 20 1/4.
Id id Francia 2.12.
Id id Alemania 1.71.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 47 7/8.
« « París 5.06.
Madrid 5.00.
« « Hamburgo 4.03.
» » España a la vista 5.06

Banco Aleman Trasatlántico

Giros sobre Italia á 5.10;
Id id España id id 5.17.
Id id Francia id id 5.06;
Id id Suiza id id 5.06.
Id id Alemania 4.8.
Id « Inglaterra 48.

Banco Nacional

Giros sobre Lóndres á 20 5/8.
Id id Francia 2.16.
Id id Bélgica é Italia á 2.17.
Id id Alemania 1.73.
(Oro á papel a 90 dias vista)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia Dramática Portuguesa—Director y actor J. de Albreu.
Funcion todas las noches.
Lúnes 13 de Enero de 1890—Una variada funcion.
A las 8 1/2.

Teatro San Martin—Gran compañia ecuestre y acrobática dirigida por el célebre clown *Frank Brown*.—Funcion todas las noches.
Lúnes 13 gran funcion.
Un sueño asiatico ó una noche en Pekin.

Teatro Variedades—Compañia española, funcion todas las noches.
Lúnes 13 de Enero.
Una escogida y variada funcion.

Jardin Florida—Empresa artística—Temporada de Verano.—Gran Compañia Excéntrica y Novedades.—Lúnes 13 de Enero, variada funcion. Nuevo programa-Trabajará el cap. Kruff célebre tirador de carabina y su señora esposa.
Funcion todas las noches A las 8 3/4.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet. — Lúnes 13 de Enero, — Funcion todas las noches.
Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos*.

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina«—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N 15 p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el artículo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N.351 v.20 Ero.

Con contrata de 4, 5, 6, 8 y 10 años se alquilan lotes de terrenos chicos y grandes, todos bien situados, con empedrados, gas, tramway, aguas corrientes, etc., etc., aparentes para fábricas, talleres, corralones, caballerizas y toda clase de edificaciones. Precios módicos, para tratar San Martin 493.
N.224 v.6 Ero.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1°p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista. Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

—

PRIMER PREMIO

—

MEDALLA DE PLATA

264 per.

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Para tratar, calle Avenida Montes de Oca 678.

Se vende una preciosa casa quinta, propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta la plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m/n., série N. Su dueño se desprende de esta hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé número 1771, escritorio del Sr. Martinez; ó en San Martin.
X

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.
X

COMPAÑIA ARGENTINA DEL RIACHUELO

Por resolucion del Directorio, se avisa á los tenedores de certificados que la 5a *cuota* debe abonarse *hasta el 15 de Enero de 1890* en la oficina de la Compañia, calle Reconquista número 285, al lado del Banco Nacional.

Los que deseen integrar los certificados pueden hacerlo hasta el 15 de Enero de 1890 contra entrega de las acciones correspondientes.

En virtud del artículo 11 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto proceder á la emision de Bonos hasta la cantidad de 5 millones de pesos m/n. con el interés fijo del 10 % anuul, con el objeto de retirar de la circulacion 50,000 acciones con tal de reducir el capital de la Compañia á 5 millones de pesos.

Estos Bonos quedan garantidos con las propiedades que posee la Compañia y tienen fuerza chancelatoria para los que quieran comprar terrenos.—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1889—*El Secretario*
X

PRIMER PREMIO

40.000 PESOS M/N.

A MAS

10.000, 5,000

1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor do La Plata, para el sorteo que tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890 correspondiente al 15 de Enero de 1891, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otrosque siguen la tabla de sorteo.

Con el desembolso de 10 pesos m/n. mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.

N346 v15 Mzo.

REMATES JUDICIALES

EDUARDO VELEZ

JUDICIAL

En la calle CAMBACERES 413. El dia 16 de Diciembre, á las 12 m., de las existencias todas, pertenecientes al concurso de los señores Clusa y Moraga.

Por informes, al martillero, Viamonte núm. 2227.
No. 833 v. 16.

A. BULLRICH Y COMPAÑIA

JUDICIAL

¡EN FLORES! ¡EN FLORES!

A un paso de la plaza á media cuadra del Boulevard Rivadavia y del teatro.

Espléndida localidad, rodeado de lindos edificios: La hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinoas de Linch, calle Gral. Paz número 5, entre Rivadavia y Buenos Aires Soberbio terreno.—30 metros 80 cent. de frente al Este por 76.25 de fondo al Oeste; teniendo á los 43 metros 80 cent. de la línea de la calle por costado Norte, un martillo á su favor compuesto de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires dándole un frente á esta de 29 met. 50 cent.

Superficie total 2953 ms. 91 cs. cuadrados.

Tasacion $ m/n 107.447 75/100 2/3 partes, base de venta $ m/n 71.631,83/100.

El Domingo 19 de Enero de 1890 á las 4 1[2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Linch, la preciosa casa quinta situada en la calle de General Paz número 5 frente principal, teniendo tambien frente á la calle Buenos Aires, por el cual tiene entrada para carruajes. El terreno se compone de 30 metros 75 centímetros de frente al Este ó sea á la calle General Paz por 76 ms. 25 cent. de fondo al Oeste, teniendo á los 43 met. 80 cent. de la línea de la calle por el costado Norte un martillo á su favor de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires entre Paz y Constitucion en cuyo frente tiene 23 met. 50 cent., equivalente á una superficie total de 2.953 met 91 cent. cuadrados.

El edificio consta frente al Este: sala, zaguan y dos piezas y una pared con barandilla de fierro, techos azotea con parapeto de mármol, friso de mármol, vereda de piedra, piso de tabla en las piezas y de mosaico en el zaguan; sigue de la sala una ante-sala dividida por grandes columnas estucadas y 7 piezas empapeladas, cielos rasos de yeso siguiendo á estas, cuartos de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio cochera y un gran mirador con escalera de cedro, cuadra al primer patio frente un espléndido comedor.

Todas las piezas tienen al frente mirando al Norte, un gran corredor sobre columnas de material, cielos rasos de yeso, piso de baldosa y balaustrada de mármol: frente á este un lindo jardin con ricas y escogidas plantas; frente á la calle Buenos Aires una pared con baranda de fierro. Toda la casa tiene gas y aguas corrientes, reboques de cal. Edificio á todo costo. Por mas datos á la escribania del señor José G. Mariño ó á nuestra casa Alsina 482,

N°. 339 v. 19 En.

JOSÉ H. FERRER Y Cª

Importantísimo remate judic il

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas N° 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El miércoles 25 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes N° 1, N° 2 y N° 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote N° 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centimetros por otro. El lote N° 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de f. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador entregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los titulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador Victoria 476 altos). X

AGUSTIN F. SOUSA

JUDICIAL

Al Norte, de cuatro cómodas y bien construidas casas, y cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA CASA—Calle Ombú num. 252, edificada en terreno de 6 mts. 95 cents. de frente al Este, por 27 mts. 2 cents. de fondo, con seis piezas edificadas en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, algibe, gas, etc. etc., tasada en $ 16,149 m[n. Base 2[3 partes $ 10,766.

Segunda casa—Calle Ombú núm. 254, edificada en terreno de 6.67 met. de frente por 27 met. 02 de fondo con seis piezas, construccion en cal y maderas duras, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldosa en los patios, algibe, gas, etc., tasada en $ 16,149. Base 2/3 partes $ 10,766.

Tercera casa—Calle Ombú 260, edificada en terreno de 8.68 met. de frente por 27.10 en el costado Sud y 13.10 en el Norte, donde empieza un martillo en contra de 4 mts. por 14, teniendo en el contra frente al Oeste 4.35 mts. con cinco habitaciones, dispensa, cocina y demas oficinas, edificacion hecha en cal, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, umbrales de mármol y pisos de baldosa en los patios y zaguanes, algibe, gas, etc., tasacion $ 14.134. Base 2/3 partes $ 9,422.66.

CUARTA CASA—Calle Ombú núm. 272, edificada en terreno de 10 mts. 83 cents. de frente por 13 mts. 10 cents. de fondo, con cinco piezas en dos departamentos, dispensa, pasadizo, cocina, algibe y gas, construcciones en cal y maderas. Tasacion $ 13,374. Base 2[3 partes $ 8,916.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de primera instancia en el Departamento de la Capital, doctor don Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de don Nicolás Gonzalez, y se efectuará el dia jueves 10 de Enero á las 6 p. m.

Por órden del señor Juez, exigiré de todo comprador el 10 °/o en el acto de firmar el boleto.

Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano Palacios, y al martillero se le encuentra en la Bolsa de Comercio, ó Bolivar 220 N° 224v, 10 E.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5. Base 57,854 $ m[n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenir. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts, y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene 8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la línea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la línea del costado Norte calle Victoria

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 6 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo de teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts. de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empredrada y gas.

NOTA—Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento por el tèrmino de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o[o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

N°230 v. 17 En.°

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5 de la tarde. De una espléndida casa alta y baja, calle Jujui 148 y 150. La parte baja consta de 9 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pasadizo, aguas corrientes, gas, etc., zaguan pintado al aceite, puerta de fierro con vidrio de color, puerta de calle de cedro, el frente pintado al aceite, zaguan y patios con pisos de baldosas de colores, pisos de tabla en sus habitaciones, piezas con recuadros, cielos rasos de yeso, galeria al frente de la sala, ante sala y dormitorio con cielo raso de yeso, columnas de material en el centro, ventanas de cedro, celosias, umbrales de mármol, otra galeria con columnas de fierro, calle empedrada, vereda de piedra.

Terreno irregular, y tiene sobre la calle Jujui 13 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 39 metros 90 cents. en el costado Sur y en el contrafrente al Este 15 mts. 30 cents. en el costado Norte á partir desde la calle Jujuí mide 8 m. 75 cents. donde se forma un martillo en contra de 1 m. 60 cents. por 19 mts. 23 cents., donde se forma otro martillo á favor del terreno de 3 metros 55 cents. por 4 ms. 85 cents. hasta tocar el frente del fondo—esta propiedad gana 130 $ mensuales, inquilino de primer órden.

Casa alta, compuesta de 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, pasadizo con techo de zinc, pisos de tabla, cielos razos de yeso, paredes empapeladas, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol en el comedor, una estufa de mármol negro, cocina sus paredes entapizadas con baldosas de colores—el cuarto de baño con piso de concreto, cuarto de lavar, piso de baldosa, techo de fierro y una pileta chca, en el patio hay una escalera de fierro para subir á la azotea, al frente de las piezas una galeria, techo de zinc, cielo raso de yeso, al patio chapas de fierro con vidrio de color y piso de baldosa de colores, paredes pintadas al aceite. escalera de cedro. El frente es rebocado y pintado al fresco, balcones con balaustradas, cuatro puertas con celosias de ceord.

La construccion es en cal de azotea y tirantería de madera dura. se encuentra alquilada por 140 pesos mensuales con inquilinos de primer órden. Tasacion 51.287 $. Base de venta 2[3 partes que son 34.192 $.

Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Pizarro por liquidacion de la testamentaria de don Nicolás Gonzales.—La casa podrá verse de 11 á 6 de la tarde y todo comprador está obligado á entregar el 10 °/o al firmar el boleto por órden del Sr. Juez. n. 340 v 17e.

WALDINO C. PONCE

JDICIAL

El viernes 17 de Enero, á las 5 1[2 de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, artefactos de gas pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2° patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2° patio una hermosa galería de cristal sobre armazon de fierro sostenída por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud. por 60 ms. 70 cts. de fondo, sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle 7 ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr, D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados que quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o[o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

N°281v17En °

JOSÊ ALCOBENDAS

UDICIAL

De un espléndido terreno en la BOCA, paraje de gran porvenir, tasacion pesos 22050. Base de venta 2[3 partes pesos 14700 moneda nacional.

El domingo 5 de Enero á las 4 1[2 p. m. venderé en público remate por mandato del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Vigñone, un terreno ubicado en la Boca. calle 102 con frente á la vía del ferro-carril á la Boca, y Ensenada, que mide 40 metros y 55 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 metros y 60 centímetros de fondo en su costado Oeste y 49 metros y 30 centimetros en la línea curva sobre la del ferro-carril. Contiene dos casillas de madera, la primera con dos piezas bajas y dos altas, cocina, etc., la segunda con ocho piezas pequeñas, cocina, etc.

Por referencias á la secretaria de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos.

N.309v5Ene.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandí, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Límites: Solís, Caseros, Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucia*—Limites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a—*Flores*.

SECCION 12a—*Belgrano*.

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.

Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45.
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 3660,
Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.
Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4921.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.
Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.
Id 27a, José J. Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849, Antonia Cueto, Artes 1238.

Seccion 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.

Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a, id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.

Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.

Secciones 12a, 25a, 26a y 28, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.

Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, Maria Gonzaez, Artes 997.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 12 DE ENERO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DARSENA SUD Y AL DIQUE N° 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique n° 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1° Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2° Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o[o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o[o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3° La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4° Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5° Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6° Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1°, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7° Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN—(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

N° 211 v. 17 En.°

AVISOS NOTABLES

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

COMISION DE HIGIENE

DE

SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los Lúnes á las 8 p. m.

n° 238

LOTERÍA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO 1890

	Premios	Suertes
Juéves 9	10.000	1000
Juéves 16	25.000	1000
Juéves 23	10.000	1000
Juéves 30	10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, diciembre de 1889.—*Gregorio Fernandez,* administrador.

perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

N° 106 perm.

Comisaria de Guerra

AVISO

Se avisa á los pensionistas militares que el dia 9 del corriente, se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., debiendo cerrarse el dia 23 del mismo.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1890.

El Habilitado.

N.° 360 v. 23.

SORDOS

El más grande beneficio para curar la sordera son os Tímpanos artificiales patentados, que curan cualquiera que sea su intensidad. En 10 casos se curan 8 ó 9 personas la descripcion de ellos con los más recientes testimonios de personas conocidas de este país le será remitido gratis á quien lo desee del señor Nicholson, 1575 Santiago del Estero, Buenos Aires.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123 pm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPANIA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

40.000 $** **$ 40.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40.000 PESOS PRIMER PREMIO 40.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El 7º sorteo tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890, correspondiente al 15 de Enero de 1891 á las 3 p. m., en el antiguo local del Banco, calle San Martin 32, ante el señor Inspector del Superior Nacional, dos escribanos del Consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad, y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio, menor de 15 pesos m|n, se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa á los sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y la Plata.

El premio de 100.000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre 1889 lo obtuvo la señora Ciuditta Pedercini Revelli, con un documento que solo habia pagado dos pesos.

Núm. 345 v. 15 M.

SASTRERIA

DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimire franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados dsidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lonárés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o\|o anual
Por descuentos de letras y pagarés
Interés á otros valores . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m\|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m los Sábados hasta las 4 p. m. Desde estafecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez. Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo, Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 olo
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros – El director principal, Cárlos M Schweitzer.

N 28 p.

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

381—PERU—381

Con esta fecha queda abierta al servicio público la Caja de Ahorros que recibirá depósitos á premio desde un peso m\|n.

La Caja pagará interés con arreglo á la siguiente escala:

1º Desde un peso á mil pesos, el ocho por ciento año (8 o\|o) siempre que el depósito permanezca año en el Establecimiento.

2º Desde 1.000 hasta 3.000 pesos el 7 o\|o si permaneciera el mismo tiempo.

3º Cuando el plazo en que se extrajera el depósito sea menor de los establecidos en los incisos anteriores ó mayor la suma depositada, se abonará el interés uniforme de 6 o\|o al año.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1889.

El Secretario.

NOTA.—En la misma oficina se reciben suscriciones al Empréstito--Loteria Municipal.

n. 223 v. 5 E.

LICITACIONES

PREFECTURA MARITIMA

Licitacion para la navegacion del Rio Negro

La prefectura Marítima competentemente autorizada por la superioridad llama á licitacion por el término de *treinta* (30) dias á contar desde la fecha para la navegacion del Rio Negro, subvencionada por el gobierno, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Reparticion todos los dias habiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno el dia *siete* (7) de Enero de 1889, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—*J. Goyena.*—Oficial Mayor.

N.35540.7Ero.

Aviso

Por el presnte se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido hallada en el puerto de La Paz, donde se encuentra, y cuyas dimensiones son las siguientes:

5 cinco metros eslora.
1 m. 20 cts. un metro veinte centímetros manga.
40 cuarenta centímetros puntal.

Dicha embarcacion se halla en muy mal estado de conservacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1889. *J. Goyena.*, oficial mayor.

35503.7Ero.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

No habiéndose presentado ningun proponente para la provision de calzado para los agentes de este Departamento, sacado á licitacion hasta el 14 del corriente, la Jefatura de Policía ha dispuesto llamar á nueva licitacion por el término de treinta dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este Departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia 24 de Enero próximo á las 2 p. m. en el despacho del Señor Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las prepuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o\|o del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á alguna de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlas si no se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 28 de Febrero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1889.—*Alejandro Torango*—Comisario de Ordenes.

Nº. 356 v. 24 Eno.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 4 de Enero próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas de los batallones 2 y 12 de infanteria de Linea, destacados respectivamente en San Juan y Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 1 p. m. del dia 3.—Diciembre 4 de 1889. El Comisario General.

Nº 316 v. 4, En.

Departamento General de Inmigracion

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la provision de los siguientes útiles para el Hotel de inmigrantes en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán establecer claramente el precio de cada uno de los articulos que se ofrezca

106 camas sencillas de madera.

54 camas dobles de idem.

3 mesas de un largo de 13 m. cada una.

1 mesa para el comedor de empleados segun el tipo del plano.

3 mesas para oficinas: 1 para la Comision de Inmigracion, 1 para la Secretaria y la otra para ia Oficina de Trabajo.

35 sillas para las oficinas, americanas, asientos de esterillas puestas en el Hotel.

1 cocina económica para 214 personas, con su cano correspondiente de fierro blanco, colocada en el Hotel.

1 cocina económica mas pequeña con el caño de fierro correspondiente, colocada en el Hotel.

30 metros de cadenas de hierro galvanizado.

2 roldanas de fierro.

3 baldes de fierro galvanizado grandes.

56 faroles con sus lámparas para Kerosene con los brazos correspondientes, colocados en el Hotel.

15 lámparas para las Oficinas y empleados puestos en el Hotel.

645 cucharas de fierro blanco.

645 platos de fierro blanco iguales á la muestra que existe en Secretaria,

64 fuentes de laton iguales á la muestra que existe en Secretaria.

El proponente adjuntará un certificado del Banco Nacional de un depósito de 300 ps. m$|$n á la orden del Señor Comisario General de Inmigracion,

Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la Secretaria del Departamento General de Inmigracion, Calle 25 de Mayo numero 407.

Las propuestas cerradas se presentarán en un pliego de papel sellado de valor de cinco pesos m$|$n, y serán abiertas el dia 4 de Enero de 1890 á las 2 p. m. en presencia de los licitadores, del Escribano Mayor de Gobierno y del Señor Comisario Genera de Inmigracion.

No se recibirá propuesta que no sea presentada con arreglo á este aviso y al pliego de condiciones ni se tomarán en consideracion modificaciones en las propuestas presentadas.

El pago de las cuentas se efectuará al contado por la Tesoreria del Departamento.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.

Buenos Aires Diciembre 4de 1889 *E. H. R*[illegible] Secretario

N.312v.4deEnero.

Departamento de Obras Públicas

LICITACION

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8), se recibirán propuestas para la construccion de letrinas y refacciones de la Escuela Normal de Maestros de San Juan, de acuerdo con los planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en dicha secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m$|$n y acompañadas de un certificado de depósito por valor de pesos 40 m$|$n hecho en el Banco Nacional y á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la Obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo en dicha Secretaría á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Diciembre 19 1889.—El secretario,

N.348v.21 Ero

Departamento de Obras públicas

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, para llevar á cabo las obras de refaccion de la Escuela Normal de mujeres de San Juan, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc., que estarán á la vista de los interesados en dicha Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Publicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor pfs. 132,02 m$|$n, y á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la referida Secretaría en el dia 23 de Enero próximo á las 4 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Diciembre 23 de 1889—*El Secretario.*

N 357 v 23 E.

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3° El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francooro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4° Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 15 de Enero de 1890, en las legaciones de la República en Europa y á la Sociedad de Bellas Artes de la Capital, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5° La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoría se quiere perpetuar.

7° Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7° El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. Carcano.

N° 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 8, se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Quinto, en Villa Sarmiento (Provincia de Córdoba) de acuerdo con los planes, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estará á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *mil ciento setenta y seis con noventa y tres centavos moneda nacional* (1176 $ 93 m$|$n) de curso legal, á la órden del Director de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 9 de Enero de 1890 á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890.—*El Secretario.*

n 331 v. 9 E.

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia durante un año por mensajerias haciendo un viaje redondo semanal desde Jujuy á Tupiza,

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 6 de Enero de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 8 Diciembre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

318 v. 6 En.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Ituzaingó á Posadas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas deCorreos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Enero de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

317 v 6 E.

Por disposicion del Señor Direcfor General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima convenient sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salairna per la costa del Salado, Pasando por Figueroa, Matará, Bracho y Maylin

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á récorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Santiago del Estero el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Avellaneda á Ojo de Agua, pasando por las villas Tulumba, San Pedro y Chañar.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Córdoba el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por carros durante un año, haciendo los viajes redondos que sean necesarios durante el dia desde la administracion del Rosario á las estaciones de ferro-carriles puertos y vice-versa.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de Rosa,rio el dia 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. X

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis Mendez Paz. se hace saber á doña **Paula Espinosa**, por medio del presente, en los autos que sigue contra doña Carlota Guillin de Pastorino, sobre reivindicacion, que habiendo solicitado el representante de la demandada se señale dia y hora para que la parte actora compareciera á absolver un pliego de posiciones que en el acto de la audiencia presentará, el señor Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Resultando de la manifestacion hecha por el señor don Márcos Arredondo, que no se indica en la misma el domicilio actual de su cedente, hágase la notificacion que se solicita á doña Paula Espinosa, por medio de edictos, para que comparezca el dia ocho del entrante Enero a las tres de la tarde á absolver el pliego de posiciones que se ofrece presentar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, publicándose aquellos por quince veces en los periódicos «Boletin Judicial» y «Figaro».—Luis Mendez Paz.—Ante mí:—José Camilo Gutierrez.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1889.—*José Camilo Gutierrez*, Secretario. X

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á **Don Manuel Piñero** para que comparezca á estar en juicio por sí ó por medio de apoderado, en el espediente promovido por su esposa **Doña Eulogia Iparraguirre de Piñero**, solicitando venia supletoria para poder vender la parte que le corresponde en la finca calle Corriantes número 1070, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Fontana*—Secretario.—Oficina Calle Charcas y Rodriguez Peña. X

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Emiliano Navarro**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1889. *Modesto Benavente*—Secretario.

N.359v.1°Fbro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Bartolomé Guastavino**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1889.—*Eduardo Mansilla*. n. 221 v. 10 E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Greco** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889 —*Ireneo Linca*. —Secretario. N°. 335 v. 10 E.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel F Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Adelaida C. de Rosa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889—*Jose G. Mariño*—Secretario.

315 v. 4 En.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Mandracho, ya sean como herederos ó acreedores paaa que en el término de treinta dias deduzca su accion ñn forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*Modesto Berrarente*, secretario.

N.314v.2Enero.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Encarnacion Chavarria de Zavaleta**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—*Eduardo Munilla*.

325 d10 v 16 e.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Benigno Almeida**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. N°325v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Goyeneche**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*Juan B. Palacios.* N. 342 v. 14 E.

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **José Cuevas**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—José G. Mariño, Secretario. N°328v.7E.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de **Doña Antonia Almeida y Doña Bernardina Luzia Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889 —Angel E. Raggio, Secretario.

N°326v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, de la Capital, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Bernardina Ramirez de Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para q' en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1889.—Ange E. Raggio, Secretario. N°327v.10E.